

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno.—Probable nubosidad matinal  
EDICION DE 22 PAGINAS

# LA NACION

SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio: \$ 4.-

## 11 MUERTOS EN ACCIDENTE DE LA CAJA DE AHORROS

Se derrumbó andamio de 35 mts. con cuarenta obreros



ENCONTRANDO LO SORPRENDIO LA MUERTE.— Brigadas de salvamento organizadas por los propios compañeros de las víctimas, prestaron los primeros auxilios, recién repuestos de la conmoción que produjo la tragedia. El cadáver de uno de los obreros no identificados es retirado del subterráneo por sus camaradas. El anciano estucador fué sorprendido por la muerte junto con otros diez compañeros más.

### GESTOS DE PROFUNDA SOLIDARIDAD HUMANA

Relatos sobre la  
horrosa tragedia  
hacen los obreros

Al medio de la horrosa tragedia ocurrida ayer en el edificio en construcción de la Caja Nacional de Ahorros, se proyectaron escenas de heroísmo y amor que revelaron un profundo sentido de solidaridad humana. Los que salvaron inmediatamente y los que se encaramaron en otros lugares, multiplicaron sus energías para venir en ayuda de sus compañeros de infiernito, mientras que corrían hacia la calle y traían los teléfonos en demanda de auxilio. Lo ocurrido en esos instantes de desesperación fué relatado a LA NACION de la siguiente manera:

AGUINDO POBLETE.— Es el cuadro del primer turno. Di-

—Yo me encontraba algo alejado del alto mismo del accidente. Pero era la práctica que una vez en mi trabajo, es la primera vez que veo una cosa igual, todo en un punto de la obra, cuando los cuatro muros debían tener una mayor seguridad al andamaje. Nada más que decir señor, porque soy un simple jornalero.

ANGEL MAURO ACOSTA.—

—Yo, casado, tres hijos. Se

meo como estucador a los 18

actualmente es maestro de la escuela general de la Escuela:

—Nadie me retiraba de los

trabajos cuando ocurría la tra-

gedia. Le había dado órdenes a

los obreros que no si-

“picando” el muro, y me

para ejecutarlos.

—Creyó que fue el destino el

que me hizo ir a buscarlo

cuando volví en mi recorrido

de inspección, en que no me de-

ñó de siete minutos,

de los hombres de la faena

se dijo: “Olga, jefe, chitas que

se te trajo triste, y pensar que se

se te oíó el andamio del pozo

que te llevó con los compañeros...”

—Una pausa, y agregó:

—La reacción inmediata fué

de ir a buscar auxilio. En

mi andamio hasta ahora...

despacio corrió hacia

mi destino.

AGUINDO DIAZ.— Estucador,

—Yo, uno, fué otro de los que

se encaramaron milagrosamente. Ma-

—Yo salí a arreglar la luz,

que se había apagado en los an-

tes. Fue en ese momento en

que se cayó todo el aparato...

HUGO GUERRA.— 18 años.

—Yo, trabajando cerca del un-

último piso de donde cayó el

andamio, ocurrió la tragedia

y tuve que romper varios vidrios

para rescatar a los sepultados.

GUILLERMO AVENDAÑO.—

—Yo, uno de los que se salvaron

inmediatamente el momento en que

caió el andamio de la muerte.

—Yo, trabajando cerca del un-

último piso cuando ocurrió el

accidente. Fui arrastrado hasta

el suelo, y quedé sujeto de una

mano. Al caer un tablón se

rompió este diagonal que me

dejó de punto de apoyo y fui

arrastrado al interior de una ven-

trilla. Me quedé allí, a sus

pies, una sonrisa. Es la

última que vi.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

—Yo, Mariano, me quedé tan

herido que no pude moverme.

Notas de la gran ciudad

UNQUE el santiaguino corriente demuestre cierta indiferencia por la vida y las sufriciones de las personas que lo rodean, las desgarras colectivas conviven su espíritu fraternal y conmueven su pérdida de un conciudadano como la de un parente querido. Ayer fue la ocasión de conmemorar una vez más. La muerte de los once estu- cadores, cuyos nombres permanecerán a integrar la lista de las víctimas de la tragedia, ha des- truido la calma humana de las firmas constructoras, llenó de angustia e indignación a toda la ciudad. "Es un verdadero crimen que la falta de cuidado esté produciendo estos accidentes a diario", comentaba María Salas en un mítico del santiaguino. Caso similar tuvo Jorge Reyes, otro pasajero. Intervino: "Es de esperar que ahora se busquen a los responsables y se les encarcelen". Algunos asistentes más otros, Francisco Sánchez y Pedro Pérez, dos jóvenes estudiantes pensaban en la aflicción y el dolor de los familiares de los infortunados corredores.

LOS suicidas no encontrarán tanta facilidad para terminar sus vidas en el aserradero Ca- nal San Cayetano. El momento de la vez Jardines ha res- ultado una plantación de más de cincuenta árboles de diferentes especies en la Avenida Tobalaba entre Avenida Ossa y el Retén de Carabineros. Este bello Jardín de más de seis metros de ancho va cubriendo el paso de los tránsitos ferroviarios canales.

A medida que los árboles frondosos y bellos avancen dando sombra a la avenida, las posibilidades de los enamorados despechados y de los angustiados por pre- carias situaciones empiezan a probar a las aguas caídas y profundas del canal sus existencias tristes y enfermas, disminuyendo ya que el jardín cubrirá en gran parte la peligrosa arna mortífera.

V. G. G.

GESTOS...  
(DE LA PRIMERA PÁGINA)

lloroso otros detalles de la tragedia:

—No me fijé en nada. No supe la suerte de mis compañeros. Lo único que pensaba con desesperación era la forma de salvo...

FRANCISCO GUERI.— Es de nacionalidad húngara. Llegó a Chile hace poco más de año. Tam bién vivió entre aquellos que quedaron vivos para contar la terrible tragedia. Con un mal castellano y con gestos dice:

—Sentí el estremo. Un saito me cogió de un palo, y allí quedé hasta que me sacaron...

JUAN CRUZ.— Otro estu- cador que se salvó milagrosamente. Trabajaba en el mismo andamio, pero en la parte que no cayó. Nerviosamente, temblan- do aun, solo atinó a decir:

—La Providencia me salvó...

CESAR PIZARRO.— Es gas- fitero, 35 años, y cuando habla- mos con él, media hora después del derrumbe, aun llevaba en sus manos la misma lámpara de la cual trabajaba treinta minutos atrás.

—Mis compañeros siempre se quejaron de la inseguridad de los andamios. Los únicos grandes culpables son los construc- tores... Debieran fusilarlos...

CON ESTO LLEGÓ A 80 EL NÚMERO DE MUERTOS, DESDE QUE SE EMPEZÓ A CONSTRUIR EL EDIFICIO...

LUCIO FORTUNATO.— Tiene 18 años y desempeña el oficio de hornofero. Afanosamente ayudaba en el salvamiento de los sepultados. Solo declaró:

—Debieran matar a los res- ponsables de esto, igual como murieron nuestros compañeros...

JORGE BRAVO.— Es yesero, tiene 23 años. Manifestó:

—Yo estaba en la mitad del andamio cuando cayó. Momentos antes del derrumbe me fui al lado que no se deshizo. El andamio se había construido hace tres semanas. No me ex- plico cómo ocurrió. De repente cedió de abajo...

LUIS ESPINOZA.— Es uno de los ayudantes. Con nervio- sas palabras expuso:

—Yo estaba en la mitad del andamio cuando cayó. Momentos antes del derrumbe me fui al lado que no se deshizo. El andamio se había construido hace tres semanas. No me ex- plico cómo ocurrió. De repente cedió de abajo...

LUIS ALBERTO JORQUEA.— Es estudiante, tiene 22 años, vive en Lo Espejo. Población María Eugenia, y estaba tra- bando en el andamio que se cayó.

—Estaba trabajando cuando sentí que el piso se hundía ba- jo mis pies. No sé cómo estoy vivo...

Y se seguía mirando y tocando, como dudando de que todos sus huesos se hubieran mante- nido incólumes.

MIGUEL SÁEZ.— Es estu- cador y trabajaba en el interior del segundo piso cuando le aví- ason lo sucedido.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

# Minima es la seguridad industrial para los trabajadores



HACIA EL PUNTO DE LA TRAGEDIA.— Un grupo de obreros de la construcción se dirige por los subterráneos del edificio de Alameda con Morandé, hacia el sitio del accidente. Los rostros reflejan la profunda tragedia; la emoción embargaba en aquellos momentos todos los espíritus.



PROCESION DE CADAVERES.— Una macabra procesión de cadáveres desfiló ante los ojos de los fotógrafos. Aquí vemos a otra de las 11 víctimas al ser extraída de los escombros. En una camilla es trasladada hasta un furgón, que lo llevará más tarde al Instituto Médico Legal. Hasta ahora no había sido identificado. Su viaje posterior lo había hecho anónimamente, así mismo como trajo durante toda su vida.



LLORO LA PRIMERA DAMA.— Consternada por el drama, lloró de emoción la señora Rosa Markmann de González Videla. Solo atinó a expresar: "Ha sido uno de los días más tristes de mi vida..."

## LA ESPOSA DE S. E. PALPO PERSONALMENTE EL DRAMA

La señora Rosa Markmann de González Videla lloró de emoción al llegar al sitio del trágico desastre. Con la voz entrecortada por la emoción, solo atinó a decir:

—¡Qué terrible!

Sobrepuerta de la primera impresión, declaró:

—Esto para mí ha sido gris. Vengo de los funerales de mi querido servidore, el portero de la Moneda Agustín Zamorano, que me acompañó durante los seis años de Gobierno de mi esposo, y ahora observo esta desgracia. Es la más amarga y triste de todas, porque azotó los hogares de los servidores.

La señora de González Videla, que se encontraba hablando con la gente que rodeaba, se apoyó del brazo del obrero César Pizarro, del primer turno. La emoción natural del momento, había hecho su sensible corazón femenino. Junto a ella, sin pronunciar palabra, marchaba el intendente de la Provincia, Rafael Pacheco Sty.

Nuestra firma a virtud de contratar con la Caja Nacional de Ahorros tiene a su cargo la coordinación de la administración general de las terminaciones e instalaciones del edificio.

De acuerdo con este contrato a nuestra empresa le corresponde la coordinación de los trabajos de las distintas firmas y empresas que intervienen en los programas de avance que están siendo cumplidos, controlando que la calidad de los materiales empleados corresponda a lo especificado en sus contratos y vigilando los términos generales que el personal que emplea responde a las exigencias de la obra.

Nuestra firma a la vez que realiza los distintos trabajos de terminación, como ser electricidad, pintura, es- tucado, ascensores, sanitarios, etc., goza de una completa autonomía en la ejecución de sus contratos, dentro de lo que sometido a los directores de nuestra empresa en todo caso que las relaciones las indicaciones que hemos descrito mas arriba.

La Caja Nacional de Ahorros contrató con la firma Berenguer Núñez la totalidad de los trabajos de construcción del edificio que actualmente comprende lo que es el andamio que se cayó.

Santos, 26 de septiembre de 1952.— Señor Ramón Domínguez, Secretario general de la Unión en Resistencia de Estudian- tes y Alumnos.— Presente.

Agradecido señor secretario:

Conmoción ante la catástrofe ocurrida en la mañana de hoy donde pereció un numeroso grupo de sus compañeros, junto con reiterarles la expresión de mi más profundo pesar por esta horrosa desgracia vengo a ofrecerles los servicios gratuitos de la Empresa Azocar, que los pondrá a disposición de esa organi- zación.

Rogandole quiera aceptar esta condolencia muy sincera, le suplico hacerles llegar a las madres y hijos de estos infortunados compañeros de trabajo.

De Ud. S. S. — Rosa M. de González.

## PRIMERA ERGACION PUBLICA EN FAVOR DE DAMNIFICADOS

Treinta empleados de la Sección de Rendición de la Caja Nacional de Ahorros reunieron la suma de \$ 1.200 para las familias de los obreros muertos en el desastre de la Caja Nacional de Ahorros.

Esta suma fué depositada en la Caja de LA NACION por los señores Juan Vásquez y Florencio Acosta, que se entregaron a la Federación de Trabajadores de la Construcción, a que las víctimas pertenecían para que sea dis- tribuida entre las familias de los muertos.

Con este aporte se han recaudado 15.133 pesos, que se han destinado a la Comisión de Solidaridad Socialista.

Este aporte será seguido por otros sectores de las ac- tividades nacionales.

## DE "ALGO FORTUITO" CALIFICAN EL HECHO LOS CONTRATISTAS

Para los contratistas de las obras de la Caja Nacional de Ahorros, la tragedia fué un simple hecho fortuito, un accidente vulgar y corriente, de esos que pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier edificio en que se esté trabajando.

—Estaba trabajando cuando sentí que el piso se hundía ba- jo mis pies. No sé cómo estoy vivo...

Y se seguía mirando y tocando, como dudando de que todos sus huesos se hubieran mante- nido incólumes.

MIGUEL SÁEZ.— Es estu- cador y trabajaba en el interior del segundo piso cuando le aví- ason lo sucedido.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

—Sí, por lo tanto, pertinente que la justicia a bien impartir las instrucciones del caso a la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta adopte las resoluciones correspondientes tendientes a proteger que no se repita lo que sucede en estos casos.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

—Sí, por lo tanto, pertinente que la justicia a bien impartir las instrucciones del caso a la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta adopte las resoluciones correspondientes tendientes a proteger que no se repita lo que sucede en estos casos.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

—Sí, por lo tanto, pertinente que la justicia a bien impartir las instrucciones del caso a la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta adopte las resoluciones correspondientes tendientes a proteger que no se repita lo que sucede en estos casos.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

—Sí, por lo tanto, pertinente que la justicia a bien impartir las instrucciones del caso a la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta adopte las resoluciones correspondientes tendientes a proteger que no se repita lo que sucede en estos casos.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva charla sobre medicina. El autor de esta charla es el doctor Albert Venner, quien es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Londres y de la Sociedad Médico-quirúrgica de Londres, desempeñando también el cargo de mé- dico residente del Hospital Nacional de Enfermedades Cardiacas, de Lon- dres.

—Sí, por lo tanto, pertinente que la justicia a bien impartir las instrucciones del caso a la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta adopte las resoluciones correspondientes tendientes a proteger que no se repita lo que sucede en estos casos.

—Al principio no quise creerlo. Después, cuando me conven- ció, corrí hasta el tercer subte- rráneo. Allí quebramos un mu- no de bloques de vidrio para entrar hasta el patio de lux. A través de los muros se oían los quejidos de los heridos. Comen- zamos de inmediato la remoción de los escombros. No sé a lo que pasó...

DISERTACION MEDICA POR EL DR. ALBERT VENNER

TRANSMITE LA BBC

Mañana, a las 19.15 horas, con repetición a las 21.15 horas, el ser- vicio en castellano de la BBC de Londres transmitirá una nueva char



Impresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1871.  
AÑO ESTIMAR 1952. DIRECCION: CALLE 11 N.º 12.715  
residente del Consejo: D. JOSÉ RODRIGUEZ. Director: RAMON CORTEZ FONSECA. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. -Consejeros: BOLIVAS, APARICIO, JULIO METIMULLE, ELENTI HERUT, JOSÉ RAMSAY ALLEN. -Subdirector: ULLERMO EDUARDO FELIPE. -Jefe de Redacción: JOSÉ MARÍA VARDÍN ESPINOSA.  
Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.  
representante para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPIES C. 551.-  
FIFTH AVENUE - New York 17 N. E.  
agencia Noticiero Universal: UNITED PRESS ASSOCIATION. - Servicio Biográfico Extranjero: ACME. - Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.  
USCRIPTO: Un año, \$ 1.200; seis meses, \$ 600; tres meses, \$ 300.-  
Valor del ejemplar del día: \$ 4.- Ejemplares suscriptos: 2.000.-

Santiago de Chile, sábado 27 de septiembre de 1952

## INADECUADO FOMENTO PESQUERO

Un proyecto de ley, actualmente en el Congreso, dispone la suma de 14 millones de pesos en el presupuesto de la nación, para fomento pesquero. De estos 14 millones se destinarian 10 millones para la Dirección General de Pesca y Caza, a fin de financiar un barco para investigación oceanográfica y biología marina; levantamiento de la carta pesquera y mantenimiento de la policía marítima de alta mar. Los otros 4 millones serían puestos a disposición del Instituto de Crédito Industrial como aporte del Fisco a su capital, a fin de que dicho organismo conceda créditos a los pescadores profesionales que tengan más de tres años en el ejercicio de estas labores.

A primera vista la iniciativa no puede ser más encomiable, toda vez que cuanto se haga por el fomento de la explotación de nuestra riqueza marina va en beneficio de la alimentación, materia que hoy constituye una preocupación no solamente nuestra, sino en todo el mundo.

Debemos, pues, apoyar esta iniciativa, y la mejor forma nos parece haciendo ver los aspectos negativos que se destacan en las disposiciones del mencionado proyecto. En primer lugar, si es que esos fondos se destinan oportunamente y en forma regular, irán a difundir y a multiplicar actividades que deben refundirse en organismos ya existentes y que cuentan con experiencia y elementos para servir los buques propósitos que se advierten en la iniciativa que comentamos.

En primer lugar, se habla de compra de barco para estudios oceanográficos y de la biología marina, como asimismo para el levantamiento de la carta pesquera para el servicio de la explotación de nuestra fauna marítima. No será difícil obtenerlo de determinadas condiciones para tal objeto con los 10 millones de pesos, pero un barco para estudios oceanográficos y levantamiento de carta marina, necesita condiciones ad-hoc; personal de oceanógrafos técnicos-prácticos; laboratorios y aparatos indispensables. Además, un barco oceanográfico necesita de tripulación muy experimentada y sufragar los gastos inherentes a un casco a flote y en servicio.

El otro aspecto negativo es el que habla del mantenimiento de la policía marítima de alta mar. Tal servicio necesita crear un organismo nuevo, complejo de por sí, por ser primera vez que se instalaría en el continente, y, sobre todo, que le correspondería, aparte de la policía local de pesca, el patrullaje que se le asigna en las conclusiones de la reciente Conferencia Internacional de Pesca, celebrada en Santiago, con asistencia de Chile, Perú, Ecuador y Colombia. Este patrullaje es el que dice relación con la vigilancia en alta mar de la pesca de la ballena, que se hace sin control ni discriminaciones, por flotas pesqueras foráneas.

Mantener semejante servicio, como puede colegirse, necesita un presupuesto cuantioso, que no podrá cubrirse con el dinero que dispone el proyecto y que está incluido en la

## Seguridad en el trabajo

El espantoso accidente de la Caja Nacional de Ahorros, nuevamente pone de actualidad el problema de la seguridad en el trabajo. La atención de todo el mundo no puede menos que sentirse dirigida hacia las condiciones en que trabajan los obreros de la construcción. No podría ser de otra manera, puesto que esta catástrofe pone de manifiesto el alto riesgo que corren los trabajadores en virtud de las escasas o nulas precauciones que se adoptan.

Con una frecuencia que no puede dejar indiferente a nadie, ocurren estas contingencias que producen tan desplorables resultados. Esta vez han sido veinticinco obreros que se han precipitado en el vacío. Con ser el más grave de los accidentes que han salutado a los grémios de la construcción, ya que la cantidad de muertos y heridos graves es elevadísima, la verdad es que se trata de un accidente más. Otros varios han comido a la opinión pública en ocasiones anteriores, los que han seguido un ritmo de aparición que cada vez se torna más frecuente. Son demasiados los accidentes de este tipo que se están produciendo. Su repetición habla muy claro respecto a que ya no se trata de casualidad, de la confluencia de causas tan

fortuitas como infortunadas, sino que algo funciona mal en cuanto a las condiciones en que trabajan los obreros de la construcción.

En otras palabras, el análisis no debe detenerse en este accidente, sino entenderlo como un indicio muy significativo, revelador de la existencia de un problema del cual es manifestación. Y este problema no es otro que la muy preocupa- ridad en el trabajo de que gozan los obreros de la construcción que se especializan en determinadas faenas a las cuales es inherente un cierto porcentaje de riesgos. La verdad es que siendo estos concretos y amenazantes, no se adoptan las precauciones que impiden estos accidentes?

Loable y humanitaria es la iniciativa del Presidente de la República de preocuparse personalmente de la suerte de las familias de las víctimas. Seguramente al Primer Mandatario también se le ha hecho presente al visitar el teatro de la tragedia, la conveniencia de preocuparse, análogamente a las posibles y futuras víctimas de estos accidentes.

Entendemos que deben existir reglamentaciones a este respecto. Si existen, ¿por qué no se cumplen? Dónde está la vigilancia de los inspectores de obras? También podría suceder que se haga por los deudos de las

que las normas que rigen las

## CRONICA DE ARTE

## Artista y sociedad, según Thomas Mann



Hace unos días recordábamos algunas de las ideas que esbozó el poeta Supervelde en una transmisión de la BBC de Londres acerca de las relaciones entre el artista y la sociedad en el mundo contemporáneo, justamente el mismo tema que ha servido de base a las reflexiones de los artistas que en este momento se reúnen en Venezuela, convocados por la UNESCO. En esa serie de charlas radiales intervino también Thomas Mann, cuyo pensamiento en esta materia es bien conocido por los lectores de sus obras —Los Buddenbrook, Tonio Krämer, la Montaña Mágica, Doctor Faustus... "El artista no es originariamente un artista, y su impulsivo primario no se dirige a la virtud, sino al juego". He aquí la tesis, desarrollada, completada y modificada a través de variaciones innumerables; tesis obvia en su enunciado primero, sin duda, pero vigorosa y fascinante, encarnada en personajes, situaciones, ensayos y discursos, como que constituye una de las preocupaciones más reiteradas del ilustre autor.

Dudosas son las relaciones del artista con la moral individual y social, sostiene Mann, desde que, para su sentido más profundo, no es asunto suyo reformar la moralidad, sino el representar. "El uso es el pensamiento, la palabra y la imagen que determina la aspiración al conocimiento y a la forma, que constituyen una unidad orgánica y que sirven de base para distinguir, al margen de las valoraciones morales socialmente aceptadas, lo bueno de lo malo. Mas, allí dentro del reino del autor, se halla suyo, penetra en lo social y aun en lo político". El artista vive angustiosamente seducido por lo que existe, y no quiere, en verdad, transformar las cosas, sino verlas, y deleitarse con esta visión. Si él juega con la gravedad de la vida, ¿cómo podría ser hábil para enmendar su curso?

Ya Goethe decía —nos recuerda Thomas Mann— que "una obra de arte puede tener un efecto moral; pero pedir propósitos morales al artista, es conducirlo a arruinar su tarea". Pues primordialmente el artista es un gozador y un sufridor que juega con sus emociones; un juglar, que se siente extraño, fuera de su sitio, en medio de los afanes serios de la existencia, y en especial en medio de la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

El patrullaje en alta mar, hecho por remolcadores, barcas y corbetas, sería subvenido con los fondos que se dispondría, según el proyecto, para que la Marina sufrague los gastos de esta labor que está fuera de sus funciones específicas. Por fin, los oficiales de los barcos mercantes también serían magníficos colaboradores, si se les encarga determinadas labores o estudios en la actividad política. Recordó Thomas Mann en su disertación lo que oyera de labios de Selma Lagerlöf, a propósito del origen de su Leyenda de Gosta Berling: "Escribi el libro para mis sobrinos, y fué para nosotros un entretenimiento como cualquiera. Lo hallamos divertido y nos hizo reir... Parecía que había sido la génesis de Buddenbrook, nos cuenta Mann.

Para tales trabajos, la Armada Nacional tiene mucho adelantado. También se pagan

aquellos estudios que possean o pueda hacer la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile.

# DRAMATICA FUE SITUACION EN POSTA CENTRAL

La magnitud de la catástrofe se puso en evidencia, una vez más, la falta de un servicio asistencial de urgencia más completo y amplio. En efecto, la Posta Central debió proceder de inmediato ante el gran número de heridos que eran enviados a ese establecimiento, a desocupar todas las camas con enfermos o heridos menos graves, los que fueron llevados a sus domicilios. El personal de médicos, enfermeros y auxiliares se hizo insuficiente para atender a las víctimas que llegaban a la Posta, según expresión de una enfermera, "virtualmente molidas". El pláuma se agotó rápidamente, determinando un pedido urgente al Hospital San Borja y a las postas 2 y 3. Seis de los heridos debieron ser dejados en el suelo, mientras se vestían los hospitalizados para irse a sus casas. Al mediodía la situación se tornó dramática debido a la irrupción de los familiares de los heridos que pugnaban por entrar a las salas para ver a sus hijos, esposos, hermanos o padres, en medio del llanto y expresiones de angustia de mujeres y niños.

## ACUERDOS POLITICOS Y GREMIALES SOBRE EL GRAVE ACCIDENTE

Diferentes acuerdos adoptaron varias instituciones ante la tragedia de ayer:

**MOVIMIENTO NACIONAL IBASTA POPULAR.** — El depósito sindical del Movimiento Ibasta acordó proteger energéticamente la responsabilidad que les cabe a los que tienen la obligación de velar por la seguridad de los trabajadores. Los brigadas sindicales del departamento se harán presentes con todos sus efectivos en los funerales de las víctimas.

**CONFERENCIA DE TRABAJADORES.** — Acuerda protestar contra las firmas constructoras, por su desprecipitación en el tránsito de sus obreros. Resolvió presentar su más amplia solidaridad al gremio y a las familias de los afectados.

**PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.** — Afirman: "Ha quedado establecido que se convocará a los más de 100 mil obreros que posee la firma constructora, el accidente se debió a la baja calidad de la madera con que estaban construidos los andamios". Agregan: "Hacemos saber que exigimos de las autoridades la más energética acción para los responsables de este nuevo desastre a la clase trabajadora".

**UNION NACIONAL DE TRABAJADORES.** — Acuerda expresar su protesta: exigir el castigo de los culpables; participar en masas en los funerales.

**UNION DE RESISTENCIA DE ESTUDIANTES Y ALBANILES.** — Responsabiliza a la firma Beringer & Rhos: expresa sus condolencias a las familias de las víctimas; acuerda hacerse cargo de los fu-



S. E. JUNTO A LAS VICTIMAS. — Apenas ocurrida la tragedia, el Presidente de la República concurre a edificio en construcción. Posteriormente ordenó el envío de un proyecto de ley, mediante el cual, el Gobierno irá en socorro de las víctimas y de sus familiares.

## COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD NOMBRE PRESIDENTE

El directorio de la Compañía Chilena de Electricidad, en su reunión de ayer, designó por unanimidad presidente de la empresa, al general en retiro señor José Miguel Berrios, en reemplazo del doctor Jerónimo Méndez Arancibia, que terminó su período.

## PERIODISTAS EN JIRA POR PAISES DEL ATLANTICO

Invitados por la Agencia de Prensa Internacional Pan Am Tur, en los primeros días del próximo mes se dirigirán a los países del Atlántico, en rápida jira, los dirigentes del Círculo de Periodistas de Santiago, señores Juan Emilio Paolini, Juan Honorato M. y Guillermo Herrera, con el objeto de ultimar los detalles para la participación de los periodistas de Argentina, Uruguay y Brasil en el Congreso Mundial que se realizará en diciembre en nuestra capital.

Aprovecharán esta jira los dirigentes chilenos para tomar contacto con las organizaciones periodísticas de los países mencionados.

**PARTIDO AGRARIO LABORISTA.** — Condena el accidente y exige indemnizaciones para las familias de los afectados.

**PARTIDO NACIONAL CRISTIANO.** — La Asamblea Provincial acordó puchar implacablemente por lograr una legislación efectiva y que se apliquen medidas de protección y seguridad para los trabajadores que laboran por el engrandecimiento de Chile.

**UNION NACIONAL DE TRABAJADORES.** — Acuerda expresar su protesta: exigir el castigo de los culpables; participar en masas en los funerales.

**UNION DE RESISTENCIA DE ESTUDIANTES Y ALBANILES.** — Responsabiliza a la firma Beringer & Rhos: expresa sus condolencias a las familias de las víctimas; acuerda hacerse cargo de los fu-

## S. E. OBSERVO LA LEY DE AMNISTIA

Su Excelencia el Presidente de la República dirigió ayer al Presidente del Senado un oficio por el cual observa el artículo segundo de la ley de amnistía, para evitar que ella alcance a los culpables de delitos de homicidio, mutilaciones y lesiones graves.

El oficio del Excmo. señor Gabriel González dice así:

"Se ha recibido para su promulgación el proyecto de ley que concede amnistía general a los condenados o sometidos a proceso por los Tribunales de Justicia de la República por infracción a las Leyes sobre Seguridad Interior del Estado, Defensa Permanente de la Democracia y sobre Abusos de Poder.

El uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en observar el artículo segundo de dicho proyecto de ley, en la parte que dispone que tal beneficio "se aplicará también a las personas condenadas o actualmente procesadas por delitos cometidos durante los últimos seis años, con ocasión de patos o de huelgas, con excepción de los delitos de homicidio o contra la propiedad privada", por las razones que pase a explicar.

La amplitud de los términos en que aparece redactada la disposición aludida permitiría, a juicio del Gobierno, que eludieran la acción de la justicia algunos condenados o procesados por cierto tipo de delitos comunes, a quienes, en modo alguno, ha sido el propósito del Ejecutivo beneficiar.

Es por esta razón que estimo conveniente modificar el texto del artículo segundo referido, precisando que los beneficiados con la amnistía han de ser sólo las personas condenadas o actualmente procesadas por delitos cometidos como consecuencia directa de huelgas o patos. E, igualmente, creo el Ejecutivo que si el Honorable Congreso Nacional ha excluido de los beneficios de la amnistía a los condenados o procesados por los delitos de homicidio o contra la propiedad privada, también deben incluirse en la exclusión los graves atentados contra la integridad corporal de la persona humana que constituyen los delitos de mutilación y de lesiones graves, los que, ciertamente, han de merecer de los legisladores igual consideración que la de los simples delitos contra la propiedad privada.

En mérito de lo expuesto vengo en proponer el cambio del artículo segundo observado, por el siguiente: "Artículo 2.º.º. El beneficio de amnistía concedido por el artículo anterior, se aplicará también a aquellas personas condenadas o actualmente procesadas por delitos cometidos durante los últimos seis años, como consecuencia directa de patos o huelgas, con excepción de los delitos de homicidio, mutilaciones y lesiones graves o delitos contra la propiedad privada".

Saluda a V. E. — (Fdo.); GABRIEL GONZALEZ VIDELA. — G. Torres H. — Adriana Olgún de Baltra".

## DIFICULTADES PARA ENTRAR AL EDIFICIO

\*\*\* A las 12.15 horas, un mayor de Carabineros dio la orden de desalojar el edificio de la construcción. Fue cumplida por la tropa sin dirección, que actuó sin ordenes, que usaron sus bastones en contra de los voluntarios de la Sexta Compañía y periodistas, actuó en forma energética. A raíz de este accidente, los bomberos que colaboraron en la remoción de los escombros, retiraron su personal. A tanto llegó la Segunda Compañía policial, que ni siquiera se dirigió a la Primera Dama, la cual fue víctima de un atropello semejante.

\*\*\* Un grupo de operarios comentaba el accidente, después que terminó el rescate de víctimas en el edificio. Cuando algunos eñeron de nombre de Miguel Plaza, entre los muertos, uno de sus compañeros se dirigió hacia la pared y lloró como un niño.

\*\*\* A las 14.30 horas, todos los obreros de la construcción, que llenaban más de una cuadra, organizaron un desfile de protesta, en el que gritaron contra la firma constructora, actuando de ser responsable del accidente. Partieron de la Alameda, frente al edificio, entraron por Avenida Amunátegui y siguieron hasta el Instituto Médico Legal, donde las 11 víctimas esperaban el paso de desfilar, a fin de ser llevados hasta la morgue municipal.

\*\*\* René González, uno de los muertos, fue víctima de las circunstancias. Trabajó en los talleres de carpintería y hace una semana fué pasado a los andenes.

\*\*\* Aflebrado movimiento nació en la Posta Central. Era tan agitado, que todos los enfermos y los que estaban en ella fueron enviados a sus casas. Faltaron camas para alojar a los heridos graves del accidente.

\*\*\* Por ganar un sueldo promedio de 160 pesos diarios, trabajaban los obreros.

\*\*\* A las 14.30 horas, los ingenieros de la firma Neut Latour, contratista de la obra, ordenaron a los obreros que estaban en la construcción, la pronta y completa remoción de los escombros que trabajaban en otras faenas y que pretendían recoger sus herramientas. En la entrada de Alameda 1111, un muchacho rubio, que no se identificó, negaba la información a los familiares de los obreros y la entrada al edificio, diciendo que obedecía instrucciones de los ingenieros.

Un minuto de vacilación salvó la vida de uno muerto seguro al oficial de estuardo Julio Hormazábal, de 19 años, domiciliado en Guimerlindo 471 comuna de Quinta Normal. Hormazábal había sido contratado para trabajar en el estadio de la Caja de Ahorros y debía presentarse ayer en la mañana, pero tenía una proposición de trabajo en otra construcción, en Huérfanos, a cargo de un contratista Humero Cerón.

Cuando se dirigió a la Caja de Ahorros y encontrándose frente a la obra, resolvió aceptar la oferta anterior, renunciando al trabajo donde debería haber encontrado la muerte.

## FALLECIO ANTIGUO BOMBERO DE LA 2.ª

Después de una penosa enfermedad, dejó de existir ayer, a las 20 horas, el voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos, señor Domingo Galdamez Robles, quien cumplió un período de 44 años en dicha institución.

Los funerales de este antiguo bombero se efectuarán mañana, a las 10.30 horas, partiendo el coche del cuartel de la Segunda.

LA NACION. — Sábado 27 de septiembre 1952 — 5

## PREMIO DE ESTIMULO A MADRES ASEGURODAS

El Liceo de Experimentación "Domingo Salas" en colaboración con la Unidad Sanitaria Estación Central y la Caja de Seguro Obligatorio, Dr. Alfredo Biondi se referirá a la labor del Servicio Madre y Niño "Caja Seguro Obligatorio". En seguida, el Director Cancino, Director de la Unidad Sanitaria Estación Central dirigirá la palabra a las madres y el Teatro de Títeres del Liceo hará una representación.

## VISITE NUESTRA

VI

## GRAN EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS



## HOY SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Casa Garcia

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224

## BAMBU GARDEN

el primer teatro  
jardín de Sud-  
américa

GRANDES  
ATRACCIONES

Programa perma-  
nentemente  
renovado

PISTA PARA  
MIL PAREJAS



DORIS AND ROBERT, la extraordinaria pareja de bailes, de renombre internacional. Es una de las atracciones del "Bambu Garden".

## BAMBU GARDEN EN EL CONEY ISLAND DEL PARQUE COUSINO

## Una película que ha sido un éxito

Nó, esta no es una historia animada! Pero es la animada historia de una película de aceite. Shell X-100 Motor Oil contiene un aditivo especial que le hace adherirse al metal, manteniendo una tenaz y protectora película de aceite que nunca se escurrirá del cilindro, ni aún cuando Ud. guarda su automóvil. De esta manera se evita el desgaste al hacerlo partir "en seco", como sucede con otros lubricantes. La película protectora Shell X-100 reduce el desgaste del motor....., y, ésta es la historia de la película que ha tenido más éxito en el año.

Vacie, Lave y Llene con SHELL X-100 MOTOR OIL

El lubricante perfecto

DETERGENTE

ESTABLE

SHELL  
X-100  
MOTOR OIL

SOLICITE EL OBSEQUIO DE UNA ALCANCIA POR CADA ENVASE DE 5 LITROS QUE COMPRE

## NUEVAS ADHESIONES PARA HOMENAJE AL GENERAL C. IBÁÑEZ

Con gran entusiasmo continúan las reuniones preparatorias de la gran concentración que las fuerzas ibañistas independientes celebrarán en el Teatro Caupolicán el próximo 5 de octubre, a las diez de la mañana.

A este acto concurrirá el candidato triunfante, señor Carlos Ibáñez del Campo, al cual pasó a invitar, en la mañana de ayer, una comisión integrada por don Francisco Cuevas Mackenna, don Pedro Donoso Basaldas y don Mariano Fontecilla Vargas. El señor Ibáñez agradeció la invitación de que se le hacía objeto y prometió asistir a este acto que revestirá gran importancia.

### RECEVIDAS

Independientes, Feropal, Alianza Intelectuales de Avanza, Comité Independiente de Empleados Bancarios, Comité Independiente de Correos y Telégrafos, Comité Independiente de la Prensa, Comité Independiente del Comercio, Comité Independiente Nacional de Agricultura, Comité Independiente de Chóferes de Taxis, Comité Independiente Compañías de Seguros, Comité Independiente de la Municipalidad de Santiago, Comité Independiente Nacional de Cooperación, Comité Independiente "La Aránguiz", Comité Independiente Gremio de Abastos, Movimiento de Cooperación de Comités, Juventud Nacional Independiente, Comité de la Doctora Piña, Movimiento Independiente Comuna San Miguel, Comando Nacional Independiente de Empleados y Obreros, Comité de ex Funcionarios de Investigaciones, Comité Ferrovialistas.

## PIDEN OTRO RUMBO PARA LIBERALISMO

Los señores José Dardanell, presidente del Grupo Universitario Liberal, y Claudio Illescas Ríos, presidente del Grupo Universitario de la Universidad de Derechos, entre otros, anuncian la siguiente declaración oficial:

"El Comité Ejecutivo del Grupo Universitario del Partido Liberal, reunido en sesión ordinaria, considerando los resultados de las elecciones presidenciales que en sus conclusiones más profundas ha significado el descontento hacia las prácticas de los partidos políticos, y atendiendo la necesidad inminente de que el Partido Liberal emprendiera rumbo distinto, en la nueva realidad social y política que impera en el país, acuerda:

1.º Pedir a los representantes del Partido en el Congreso, la aplicación integral de su doctrina y de sus principios como única solución para los problemas que agitan la vida nacional.

2.º Que siendo la Junta Ejecutiva la rectora de la marcha política del Partido y dando lugar a esta enmienda de rumbo, sea necesario su renuncia colectiva.

3.º Que frente a estas consideraciones el Grupo Universitario pida para ocupar el cargo de presidente del Partido a la persona del señor Arturo Matthe Larrain, y dejar a su vez en libertad para elegir a sus consejeros más inmediatos."

EL PDD DESIGNO YA SU DIRECTIVA PROVINCIAL

Las presidencias comunales del Partido Democrático Doctrinario designaron su directiva provincial, que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidenta: Zulema Dantin, vicepresidenta: Petronila Olivares, secretaria: María Cárdenas, organizadora: María S. de Vergara, subsecretaria: Raquel A. de Torres; tesorera: María Hidalgo Biesnert; Berta Olivares; asesora: Rebeca León; electoral: Eda Colter; estadística: Rebeca Pizarro.

Se acordó reunirse los martes de cada semana a las 8 P. M. en la Compañía 1249.

## PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE CLUB "ZENON TORREALBA"

El domingo 28 de septiembre, a las 10 horas, círculo en carácter de obligatorio, a los correligionarios de este Club, a la Romería en homenaje a los señores Zenón Torrealba, Luis Cárdenas Núñez, Carlos Parra Melo, Rafael Valenzuela, Luis Torrealba, y otros conocidos fallecidos.

Punto de reunión: en la Plazauela del Cementerio General, a la hora indicada.

Para el lunes 29 se cita al Centro "Zenón Torrealba", en carácter de asamblea a las 19.30, en Moneda 1316.

EL SECRETARIO.

Hay una máquina enceradora dentro de una caja de cera...



Muchas cajas de CERA COPEC no sólo contienen la mejor cera llevan además un vale, canjeable por una regia enceradora eléctrica, justo premio para los que saben escoger, siempre lo mejor!

Ahora en su nuevo envase de hojalata

CERA para Pisos

COPEC

216 STORANDT



El Comando Independiente Ibañista de la 10a. Comuna, que luchó incansablemente por el triunfo del general don Carlos Ibáñez del Campo, visitó ayer al Presidente Electo, en su residencia particular. La siguiente es la directiva: presidente, don Humberto Marmont G.; secretario general, don Juan Ochoa Durán; tesorero comunal, don Angel Custodio Vásquez; presidente Sindical Fensa, don Orlando Bermúdez; secretario del Sindicato Fensa, don Osvaldo Silva; tesorero Sindical Ayacahue, Duhalde & Co., don Eduardo Flores; delegado, don Manuel Hevia, y don José Villa lobos.

## ENRIQUE VIDELA S., PRESIDENTE DE MINIP DE LA SEXTA COMUNA

Las COMISIONES DE TRABAJO de la Comisión de Trabajo están organizadas en la siguiente forma:

Comisión de Organización: Eleni Malule, Laura de Pila, Guillermo Vilches, Rodríguez, Pacheco, O'Higgins Palma, Enrique Carrasco León, Sergio Gómez, Pedro Pino, Sergio Ojeda, Carlos Melo Cruz, Sergio Arriagada, Sergio García y Edmundo Valdés.

Comisión de Control: Augusto Oviedo, Eugenio Moneta, Jorge Cavagnar, Laura Henríquez, Carlos Arriagada, Sergio García y Edmundo Valdés.

Comisión de oradores: Mariano Fontecilla, Pedro Donoso, Eugenio Moneta, María Cristina Vial de Cao, Rodolfo Santander, María Gómez de Jorquera, etc.

Comisión de finanzas: Perceval González, Jorge Ovalle, Raúl Valdivieso, Luis de Lagarrigue, Carlos Arriagada, Hurtado, Elmer Durkuy y Amel Osorio del Pino.

Comisión de propaganda: Alfredo Portales M., Eduardo Rojas Huerta, Ruperto Vargas Santa Cruz, Victor Vergara, Nora de Grove, Carlotto, André, Miguel Serrano, Eugenio Orrego, María López Bravo, José Dolores Vasques (hijo) y Víctor Vergara.

Comisión de reuniones:

Durante el curso de la semana próxima continuarán las reuniones de las Comisiones de Trabajo, en Agustinas 1070, oficina de don Francisco Cuevas, en el quinto piso y en la oficina de don Víctor Vergara en Agustinas 972, dependiendo del número 746.

EL PDI DESIGNO YA SU DIRECTIVA PROVINCIAL

Las presidencias comunales del Partido Democrático Doctrinario designaron su directiva provincial, que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidenta: Zulema Dantin, vicepresidenta: Petronila Olivares, secretaria: María Cárdenas, organizadora: María S. de Vergara, subsecretaria: Raquel A. de Torres; tesorera: María Hidalgo Biesnert; Berta Olivares; asesora: Rebeca León; electoral: Eda Colter; estadística: Rebeca Pizarro.

Se acordó reunirse los martes de cada semana a las 8 P. M. en la Compañía 1249.

CITACIONES

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

— El Comité Regional de la Juventud Socialista Popular, citó a todos los militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITE DE EX FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus integrantes a una reunión que se efectuará hoy a las 19 horas en la sede de Tocopilla 556.

En esta oportunidad, se fijará la fecha y el lugar en que se llevará a cabo el banquete con que se festejará el triunfo del señor Carlos Ibáñez del Campo.

COMITÉ DE INVESTIGACIONES QUINUA

— Cita a los militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus integrantes a una reunión que se efectuará hoy a las 19 horas en la sede de Tocopilla 556.

En esta oportunidad, se fijará la fecha y el lugar en que se llevará a cabo el banquete con que se festejará el triunfo del señor Carlos Ibáñez del Campo.

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

COMITÉ DE INVESTIGACIONES IBANISTAS

— Cita a todos sus militantes y simpatizantes de la juventud de Santiago, en la noche del 18 horas, en el local central de Londres N.º 33, a fin de organizar los grupos que voceran el periódico "La Calle".

## TEMPORADA LIRICA "LA TRAVIATA"

Para el auditorio contemporáneo, distante de buscar en la otra sólo una fuente de pasatiempo agradable, es casi un desafío exigir de los artistas líricos el máximo de rendimiento en todos los aspectos de su complejo trabajo. Hoy ya no es posible que lo era hace decenas de años, pararse ante las canciones y cantar como si nada ocurriera en el resto del escenario. El público ha comprendido que el artista lírico debe tener una conciencia plena de su desempeño como intérprete de un personaje, y es por esto que en presencia de un artista que le ofrece su voz, esta seguridad, esta conciencia y dominio de su personaje, le brinda los aplausos más sinceros y entusiastas.

Fue lo que el público ofreció al escuchar la versión de "Traviata" protagonizada por Della Rígal, la soprano argentina que se ha vuelto en un ícono de la ópera. Hizo justicia a una artista que no quería quedarse como ejemplo para todas las soprano que asistieron a hacerlo algún día, como quedaron también en su género.

En la ópera, las condiciones ideales para una cantante lírica: figura, voz de hermoso timbre y de un registro suave y absolutamente homogéneo, excelente escuela, capacidad de adaptarse a las condiciones, animó su papel con tal dignidad y calidad artística, que será difícil recordar alguna otra soprano que haya logrado superarla desde muchos años a esta parte.

Algunas de las interpretaciones de Ramón Vinay y de Victor Damiani se quedaron en detalles innecesarios, parte decir que su desempeño el cuarto acto fué maestro; su dominio escénico, su

expresión musical y su conciencia artística tan clara y definida, al igual que con nuevo vigor las páginas no sólo tan oídas

que a Della Rígal debemos colocar a Victor Damiani, cuya creación de Germán, aunque es apreciada por nuestro público desde hace años, siempre es capaz de ofrecer esos detalles maestros de gran estilo lírico, que la experiencia y calidad artística de su trabajo ofrecen. Así, el Segundo acto, entregado a la respetable para escuchar música a través de artistas completos en plenitud de facultades. Sin embargo, nos parece que bastante

acuerdo ha ganado Damiani durante sus actuaciones en Chile para que acceda al "bis" solicitado por esos sectores de público que viven en otra época y que creen que porque hay una memoria inolvidable debe repetirse una y otra vez, dejando a un lado la continuidad del espectáculo.

Jorge Infantes, en el Alfredo, ofreció su experiencia más

destacada rendimiento vocal y escénico; cumpliendo distin- tamente aunque distante del desempeño de los artistas anteriores, se mantuvo en el plano secundario sin romper el buen nivel logrado por el espectáculo general. Asimismo, Elsa Briz, Juan Charles, Tosca Malinconi, Rescaglio, Robles y Silva, completaron el cuadro interpretativo de esta "Traviata" que logró un nivel artístico general sobresaliente. Cooperaron a este resultado el coro y el Cuerpo de Ballet que desempeñó su complicada parte con la acogida de siempre. La dirección del maestro Juan E. Martínez, sobria, segura y siempre justa, mantuvo la cohesión del espectáculo, que podemos calificar como uno de los más logrados que se han ofrecido en los últimos años.

D. Q. N.

### PARTES DE MATRIMONIOS

Circulan los siguientes partes:

Pedro Guglielmetti C. y Luisa Fedello de Guglielmetti par- ticipan a Ud. el matrimonio de su hija Gladys con el señor Patricio Fuentes Gómez.

Alberto Fuentes M. y Raquel Gómez de Fuentes par- ticipan a Ud. el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita Gladys Guglielmetti Fed-

le.

Y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Patrocinio de San José, Bellavista 0550, el sábado 4 de octubre a las 18 horas.

Santiago, septiembre de 1952.

RECEPCION. — La señorita Eugenia Darrigrand Silva, ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones, con motivo de celebrar su onomástica.

TE-CANASTA ROTARIO EN EL CARRERA. — Existe gran entusiasmo en torno al té-canasta con exhibiciones de modelos que prepara el Comité de Señoras del Rotary Club de Niúba, a efectuarse el próximo martes 30 de septiembre en el Hotel Carrera. La iniciativa ha tenido amplia acogida en otros clubes rotarios y en diversos círculos sociales, ya que dicho té-canasta se efectúa a beneficio de las obras sociales de la Comuna de Niúba. Las adhesiones se reciben en la Consellería del mismo Hotel o en el fondo 494167.

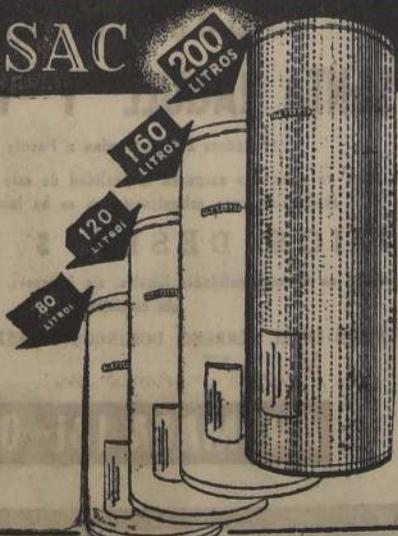
ALMUERZO. — El lunes próximo un grupo de amigos ofrecerá un almuerzo en los comedores del Club Militar, al señor Miguel Riquelme Stuart con motivo de celebrar su día onomástico.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club hasta las 20 horas de mañana.

CONIDA-BAILE. — En el Salón Sur del Hotel Carrera, se llevará a efecto hoy a las 22 horas, la comida-baile que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado a beneficio de un viaje de buena vecindad a Estados Unidos de uno de los cursos del Instituto.

EL RELOJ ES INDISPENSABLE PARA LA MUJER. — Para la mama de casa, la madre de familia, la mujer que ejerce una profesión, el reloj es de absoluta necesidad. Las horas de alarma, de la noche, las de preparar las comidas de la familia, las del cuidado de los hijos, no se podrían saber sin el reloj. Un hogar sin reloj es el caos; el esposo y los hijos llegarían tarde a sus tareas. Y sin desayuno; el bebe sufriría del estómago por recibir sus almuerzos a deshoras; la mama vería aparecer canas en su cabello a fuerza de disgustos. No. Nadie puede negar la necesidad del reloj de la mujer en la vida del hogar. Pero no un reloj barato, de "ganga", que engane a su dueña y le juegue malas pasadas. No. Un reloj así no sirve para nada. Lo que necesita toda dueña de casa es un reloj de exactitud maravillosa, resistente, de magnífica manufactura y, naturalmente... bello. Es decir, lo que necesita es un reloj suizo de calidad como el que muestra la fotografía. No todas las señoritas pueden permitirse el lujo de jugar golf — como la dueña del reloj que muestra la ilustración — pero TODAS necesitan del reloj suizo de calidad, que sólo puede adquirirse en una buena Relojería, que le garantece su compra.

## Calentadores eléctricos INGELSAC



No importa la hora en que necesite agua caliente... no importa la cantidad que necesite... el calentador INGELSAC se lo proporciona INMEDIATAMENTE en la dependencia que desee y reponer la cantidad empleada... Hay un modelo para cada tipo de hogar...

Estanque de cobre probado a 200 libras de presión

Inoxidable

Resistencias y termostatos norteamericanos

Perfecto aislamiento

Válvula de seguridad

CON GARANTIA DE SERVICIO DE LOS TALLERES INGELSAC

**INGELSAC**  
INGENIERIA ELECTRICA S.A.C.

SANTIAGO MATIAS COUSIÑO 144

VALPARAISO — CONCEPCION — OSORNO

CLUB



MATRIMONIO NIÑO DE ZEPEDA OJEDA-GUMUCIO VIVES. — Hoy, a las 18:30 horas será bendecido privadamente en la Iglesia de los SS. CO. por el R. P. Esteban Gumucio Vives, el matrimonio de la señorita Lucia Gumucio Vives con el señor Guido Niño de Zepeda Ojeda.

Serán padrinos de la novia don Rafael Gumucio Vives y la señorita Amalia Gumucio Vives. Del novio, don Manuel Niño de Zepeda Salinas y la señorita Blanca Ojeda de Niño de Zepeda.

Testigos del matrimonio

religioso por parte de la novia, la señora María Vives de Ojeda, los señores Vicente Gumucio Vives, Pablo Gumucio Vives, Pedro Gumucio Vives, Miguel Gumucio Nebel y Rafael Vives Vives; por el novio, los señores Reinaldo Niño de Zepeda Rojas, Arturo Niño de Zepeda Salinas, Jorge Niño de Zepeda Salinas, Pedro Peña y Lillo Niño de Zepeda, Hernán Cuevas Ramírez, Guillermo Santa Cruz Barceló, Germán Ugarte Aguirre.

En la inscripción civil, fueron

testigos

de la novia, la señorita Marta Guzmán Dumas y los señores Fernando Cardemil Vives, Agustín Cardemil Vives, Eduardo Frei Montalva, Jorge Rogers Sotomayor, y Bernardo Leighton Guzmán; del novio, los señores Hermógenes Peña y Lillo Niño de Zepeda Salinas, Fernando Ramírez Avilés, Gumerindo Prieto Trujillo, Hugo Rojas Villega, Eduardo Bresciani Bagattini y Joaquín Tupper Valenzuela.

FLORA GUERRA EN EL TEATRO MUNICIPAL. — Es

ta gran intérprete del piano, que cuenta a su haber tantos éxitos en su patria y en el extranjero, se presentó ayer por primera vez en un programa muy completo con un programa muy amplio. Bach, Beethoven, Debussy y César Franck son los autores que interpretó Flora Guerra.

Este programa, cuyos detalles

daremos en otra oportunidad, ha suscitado enorme interés en el ambiente musical, dados los merecimientos de la concertista a quien la crítica ha consagrado sin reservas. Sus manos son capaces de producir desde las más delicadas inflexiones de un pianista hasta las más poderosas sonoridades. Esta artista es dueña del más musical y profundo concepto de la música, dijo un crítico cubano, y Milton Cross, de Nueva York, efectuó las obras de mayor dificultad técnica con un brillo y seguridad que sorprenden. Ella logra transmitirnos el profundo sentimiento expresivo de la música".

Gran interés hay por oír a Flora Guerra en su programa del martes 30 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

TE-CANASTA ROTARIO EN EL CARRERA. — Existe gran entusiasmo en torno al té-canasta con exhibiciones de modelos que prepara el Comité de Señoras del Rotary Club de Niúba, a efectuarse el próximo martes 30 de septiembre en el Hotel Carrera. La iniciativa ha tenido amplia acogida en otros clubes rotarios y en diversos círculos sociales, ya que dicho té-canasta se efectúa a beneficio de las obras sociales de la Comuna de Niúba. Las adhesiones se reciben en la Consellería del mismo Hotel o en el fondo 494167.

ALMUERZO. — El lunes próximo un grupo de amigos ofrecerá un almuerzo en los comedores del Club Militar, al señor Miguel Riquelme Stuart con motivo de celebrar su día onomástico.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club hasta las 20 horas de mañana.

CONIDA-BAILE. — En el Salón Sur del Hotel Carrera, se llevará a efecto hoy a las 22 horas, la comida-baile que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado a beneficio de un viaje de buena vecindad a Estados Unidos de uno de los cursos del Instituto.

## Acontece...

### UNA COMIDA JUNTO AL MAR

se efectuó el sábado pasado en el balneario de Papudo. La iniciativa de la nación a quien la crítica ha consagrado sin reservas. Sus manos son capaces de producir desde las más delicadas inflexiones de un pianista hasta las más poderosas sonoridades. Esta artista es dueña del más musical y profundo concepto de la música, dijo un crítico cubano, y Milton Cross, de Nueva York, efectuó las obras de mayor dificultad técnica con un brillo y seguridad que sorprenden. Ella logra transmitirnos el profundo sentimiento expresivo de la música".

Gran interés hay por oír a Flora Guerra en su programa del martes 30 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

TE-CANASTA ROTARIO EN EL CARRERA. — Existe gran entusiasmo en torno al té-canasta con exhibiciones de modelos que prepara el Comité de Señoras del Rotary Club de Niúba, a efectuarse el próximo martes 30 de septiembre en el Hotel Carrera. La iniciativa ha tenido amplia acogida en otros clubes rotarios y en diversos círculos sociales, ya que dicho té-canasta se efectúa a beneficio de las obras sociales de la Comuna de Niúba. Las adhesiones se reciben en la Consellería del mismo Hotel o en el fondo 494167.

ALMUERZO. — El lunes próximo un grupo de amigos ofrecerá un almuerzo en los comedores del Club Militar, al señor Miguel Riquelme Stuart con motivo de celebrar su día onomástico.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club hasta las 20 horas de mañana.

CONIDA-BAILE. — En el Salón Sur del Hotel Carrera, se llevará a efecto hoy a las 22 horas, la comida-baile que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ha organizado a beneficio de un viaje de buena vecindad a Estados Unidos de uno de los cursos del Instituto.

EL RELOJ ES INDISPENSABLE PARA LA MUJER. — Para la mama de casa, la madre de familia, la mujer que ejerce una profesión, el reloj es de absoluta necesidad. Las horas de alarma, de la noche, las de preparar las comidas de la familia, las del cuidado de los hijos, no se podrían saber sin el reloj. Un hogar sin reloj es el caos; el esposo y los hijos llegarían tarde a sus tareas. Y sin desayuno; el bebe sufriría del estómago por recibir sus almuerzos a deshoras; la mama vería aparecer canas en su cabello a fuerza de disgustos. No. Nadie puede negar la necesidad del reloj de la mujer en la vida del hogar. Pero no un reloj barato, de "ganga", que engane a su dueña y le juegue malas pasadas. No. Un reloj así no sirve para nada. Lo que necesita toda dueña de casa es un reloj de exactitud maravillosa, resistente, de magnífica manufactura y, naturalmente... bello. Es decir, lo que necesita es un reloj suizo de calidad como el que muestra la fotografía. No todas las señoritas pueden permitirse el lujo de jugar golf — como la dueña del reloj que muestra la ilustración — pero TODAS necesitan del reloj suizo de calidad, que sólo puede adquirirse en una buena Relojería, que le garantece su compra.

Y. R. B.

MISAS. — Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Amelia Doll de Hoerning, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Lázaro, Ejército esquina Gorbéa, a las 11 horas.

HOY, a las 10 horas, en la Iglesia de San Francisco, y a las 8:30 horas en la Iglesia de San Ignacio, se oficiará misa por el descanso del alma de Enrique Middleton Austin.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Ayer, a las 19 horas, el Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena ofreció un cóctel en la sede de la Embajada, en honor del Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General don Carlos Federico Mauricio.

Fueron invitados miembros del Cuerpo Diplomático, Adictos Militares extranjeros y jefes superiores de las Fuerzas Armadas de Chile.



# LA GRAVEDAD NO AFECTARA A LOS NAVEGANTES DE LA ASTRONAUTICA

Washington, 26. (U. P.) — La noche de un cohete de 54 kilómetros sobre la tierra, ha convencido a las Fuerzas Aéreas que los viajeros de la astronáutica futura no tendrán que preocuparse por la desaparición de la gravedad terrestre si van bien tomados a sus asientos.

Las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos dieron a la publicidad una película de dos conejos futura que los viajeros de la

que el 22 de mayo viajaron salvos y salvo hasta más de 60 kilómetros sobre la tierra en cohetes.

Se reveló que en marzo pasado las Fuerzas Aéreas enviaron monos y conejos de India a la altura de 128 kilómetros; pero que la mayor parte de los monos en aquella ocasión murieron debido a que el paracaidas de la cabeza del cohete no funcionó bien.

En la película dada a la publicidad hoy tomada dentro del cohete durante el vuelo realizado con buen éxito, se ve a uno de los conejos luchando desesperadamente mientras flota cuando el cohete llegó a la gravedad cero. Un conejito trataba de alcanzar un asidero dentro del cohete, sin lograrlo. En la sección continua de la cámara otro ratón logró aterrizar a una saliente de la pared de la Cámara y no se atrevió en el viaje por la zona sin gravedad.

Estos experimentos han convencido a los hombres de ciencia que estudian estos problemas que cualquier mamífero, incluyendo entre éstos al hombre, podría mantenerse en un sitio fijo sin flotar al llegar a la zona sin gravedad.

"Tenemos que frustrar los esfuerzos de quienes quieren hacer política con la seguridad y bienestar de nuestra nación y la libertad de nuestros aliados," dijo. "Los problemas mundiales que afrontamos no son comparables y deben convertirse en cuestiones de política partidaria. Estos problemas no sólo abarcan el destino de nuestra nación sino las esperanzas y aspiraciones de la humanidad."

## TRUMAN ACUSO A AISLACIONISTAS DE SOCABAR LAS BASES DE LA NACION

WASHINGTON, 26. (U. P.) — El Presidente Truman en un discurso ante la Comisión Cívica Nacional en el Día de la Nación, pidió que los viejos aislacionistas se han hecho más audaces" afadiendo que "nos pidieron que abandonemos a nuestros aliados, nos retiramos de Europa y Corea, reducimos nuestro programa de seguridad reciproca y nos volvamos atrás en nuestra marcha hacia la paz".

Dijo que los aislacionistas proponen la reducción en las gastos de la defensa y, al mismo tiempo, que tomemos determinaciones que crearían un riesgo mayor de guerra total... La mentan que millones de seres humanos se estancan y se estancan por la guerra, y al mismo tiempo, recomiendan que dejemos a los que todavía están libres".

Truman agregó que, desde la muerte del senador republicano Arthur Vandenberg, los viejos aislacionistas se han hecho más audaces" afadiendo que "nos pidieron que abandonemos a nuestros aliados, nos retiramos de Europa y Corea, reducimos nuestro programa de seguridad reciproca y nos volvamos atrás en nuestra marcha hacia la paz".

Dijo que los aislacionistas proponen la reducción en las gastos de la defensa y, al mismo tiempo, que tomemos determinaciones que crearían un riesgo mayor de guerra total... La

mentan que millones de seres humanos se estancan y se estancan por la guerra, y al mismo tiempo, recomiendan que dejemos a los que todavía están libres".

La desconsolada madre de una de las vi-

timas reveló, entretanto, en Reims, que la última carta de su hijo Janik Legal, de 21 años de edad, decía que el ex submarino británico con 10 años de trabajo, había sido notado pe-

dido últimamente.

La madre citó a su hijo como diciendo:

"Tenímos grandes dificultades para volver a la superficie. La muerte del joven llegó el día del desastre, el miércoles".

En Toulon, oficiales navales dijeron que hace dos meses "La Sibille" había sufrido un per-

cance bajo el agua, y había quedado como

un tronco durante 40 minutos, sin que le res-

pondiera el timón".

LA NACION. — Sábado 27 de septiembre 1952 — 9

## MALAS CONDICIONES MARINERAS CAUSARON TRAGEDIA DE "LA SYBILLE"

TOLON (Francia). 26. (U. P.) — Han seguido aumentando los informes sobre la posibilidad de que el submarino "La Sibille", que se hundió anteriormente, no haya estado en condiciones marineras adecuadas, mientras la flota francesa del Mediterráneo se reunió para rendir un último homenaje a los 48 camaradas que yacían a 700 metros de profundidad.

Jacques Gavini, Secretario de Estado para la Marina, voló desde París para reunirse al Comandante de la Flota, vicealmirante Marie M. Pothau, en el triste desfile de buques, uno a uno, por sobre la tumba del submarino.

La desconsolada madre de una de las vi-

timas reveló, entretanto, en Reims, que la últi-  
ma carta de su hijo Janik Legal, de 21 años de edad, decía que el ex submarino británico con 10 años de trabajo, había sido notado pe-

dido últimamente.

La madre citó a su hijo como diciendo:

"Tenímos grandes dificultades para volver a la superficie. La muerte del joven llegó el día del desastre, el miércoles".

En Toulon, oficiales navales dijeron que hace

dos meses "La Sibille" había sufrido un per-

cance bajo el agua, y había quedado como

un tronco durante 40 minutos, sin que le res-

pondiera el timón".

## ROSARIO, PUERTO DE SALIDA DE LOS PRODUCTOS BOLIVIANOS

WASHINGTON, 26. (U. P.) — El Ministro de Hacienda de Brasil, Horacio de la Torre, dio a la prensa que la decisión sobre cómo resolver el problema de los compromisos comerciales pendientes de su país con Estados Unidos será anunciada después que confereencia con el Presidente Vargas.

Hablando ante los periodistas en la Embajada brasileña, dijo que hay en estudio varias fórmulas, pero se excusó de dar detalles con la excepción de decir que uno de los medios de lograr este objetivo era "apretar el cinturón". Añadió: "eso es lo que estamos haciendo".

La bomba, oculta en el depa-  
rtement de equipaje, hizo ex-  
plosión el miércoles, 15 minutos  
después que el avión había des-  
pegado de Ciudad de México para  
Oaxaca. La explosión abrió  
un boquete de dos metros en el  
fuselaje de la máquina y casi  
hizo que el avión se estrellara  
con 20 pasajeros y tripulantes.

El piloto, Carlos Rodríguez, logró realizar un aterrizaje de  
emergencia en la base aérea  
militar de Santa Lucía, a 32 kiló-  
ómetros al noroeste de esta capital.

Dos de nueve norteamericanos  
a bordo de la máquina resultaron  
heridos.

El diario "Novedades" dice  
que las pólizas de seguro ha-  
bían sido tomadas en seis com-  
pañías de seguro diferentes.

Funcionarios del servicio secre-  
to de la policía dijeron que la  
investigación había establecido  
que la explosión que casi voló  
el avión se debió a explosivos  
colocados en el equipaje.

La huelga de los estudiantes

icas es igualmente cierto que  
los productos de Santa Cruz y  
otras ciudades del oriente tie-  
nen su salida natural al Atlántico,  
bañado por el río Parana  
y sus afluentes. Sugiere tam-  
bién que al abrir pozos la Stan-  
dard Oil, en Camacari, el pe-  
tróleo tendría salida por Rosa-  
rio en la misma forma.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-  
tación de dos delegados estu-  
diantiles en el Consejo Univer-  
sitario.

El autor hace ver que si bien  
el estadio debe salir por el lado

del país por razones geográ-  
ficas.

El autor urge exportar caoba  
y otras valiosas maderas del  
oriental boliviano a través de  
Rosario como también café de  
Santa Cruz. Cita valiosas ma-  
deras de Bolivia como el pal-  
sandro, el palo de rosa morado  
y la siempre estratégica madera  
de balsa, y el palo santo de las  
ribерas del río Guapay. Final-  
mente destaca la futura impor-  
tancia de las pieles de jabalí,  
de los gatos silvestres y los cue-  
ros como un rengón no explotado  
por la falta de salida.

universitarios se inició anoche a  
consecuencia de que las auto-  
ridades universitarias no resol-  
vieron en el plazo firmado del  
23 del presente mes el pliego de  
reclamaciones. Los estudiantes  
han pedido, entre otras demandas,  
la asistencia libre, la insta-  
lación de un comedor univer-  
sitario para estudiantes y acep-<br

## MINISTROS DE EDUCACION Y JUSTICIA VISITARON ESCUELA "J. ERRAZURIZ"

COLINA. 26.— Dos Ministros de Estado y diversas personalidades educativas han visitado últimamente la Escuela Agrícola Elemental "Javier Errazuriz Valero", ubicada en esta localidad, donde reciben educación y conocimientos agrícolas elementales cien niños, entre 4 y 16 años de edad.

Ayer, visitó también las dependencias del establecimiento el Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo, quien tuvo oportunidad de imponerse de la labor que desarrolla este plantel en favor de los niños huérfanos de la capital, que se cobijan bajo sus maternales alegres.

En la mañana de hoy, la escuela fue visitada por la señora Adriana Olgún de Bala, acompañada del Jefe de los Servicios de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, doctor Guillermo Morales Beltrami, y la presidenta de la UNICEF, señora Luisa Schaeffer de Ríos, y de la señora Irma Salas, del Ministerio de Educación, del Juez de Menores, señor Joaquín Prieto.

Los distinguidos visitantes, acompañados del Director de la Escuela, señor Pedro Calvi, se impusieron del progreso alcanzado por este establecimiento en los últimos años, cuya labor docente mereció sus justos elogios. Se retuvo en suya bien impresionada de la labor abnegada que realizan los profesores señores Hugo Guglielmetti, Matías Raífe, Francisco Flötli, Camilo Reim y Fuid Raífe. (EL CORRESPONSAL).

**Chaque**  
NUEVO SURTIDO desde \$ 500 ARREDAMOS FRACS, SMOKINGS, BARROS JARPA, TEÑOS NEGROS.  
**CASA UTIL**  
SAN ISIDRO 618-FONO 36953

**PIANO**  
POR URGENCIA Vendo en \$ 15.500 en perfectas condiciones, marca Allison y Allison, de estudio.  
VER EN AGUSTINAS 1573 De 10 a 12 y de 15 a 17 horas

**MORGAN**  
CAMIONES Y CAMIONETAS CHEVROLET, pick-up 1952 MORRIS, pick-up 1952 ASTON, pick-up 1952 RICO, chassis 1952 WILLYS, Station 1950 INTERNATIONAL, 10 toneladas 1952 FORD, 3 tons. 1952 NASH, 3 tons. 1951 CHEVROLET, 5 tons. 1950 INTERNACIONAL, 10 toneladas 1952 FORD, 3 tons. 1952 Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.  
6 - 10 - 15 MESES PLAZO A SOLA FIRMA Compramos y pagamos más, por auto en buen estado.  
102 NATANIEL 102 BSC ALONSO, OVALLE

**VOYALA**  
Sastrería GRAN CHIC  
TRAJES DE MEDIDA fina confección TERNOS listos para vestir TERNITOS ABRIGUITOS para niños ABRIGOS y PILOTOS a precios muy rebajados SOLICITE UN CREDITO 426-SAN DIEGO-426

**CLINICA ELECTRONICA DE RELOJES**  
SAN PABLO 1141-LOCAL G-INTERIOR  
600 revisa y ejecuta ELECTRONICAMENTE toda clase de trabajo de relojería. Entra durante el día. Especialidad en cronógrafos. Venta de relojes, joyas, artículos de fantasía. Montado en 4 rubias. Campana potente 8 tons. PRECIOS CONVENIONALES

SAN PABLO N° 1141-LOCAL G-INTERIOR

## TECNICOS BUSCAN YACIMIENTOS DE URANIO EN CURICO

CURICO. 26.— Técnicos del Ejército Norteamericano en esta ciudad con el objeto de efectuar exploraciones en esta zona a fin de ubicar los yacimientos de uranio, cuya existencia ha sido revelada por los detectores "Geiger" en los cerros de los aires.

Este personal ha levantado sus campamentos en los mismos cerros, donde permanecerán por espacio de un mes. Más tarde, vendrán otros técnicos más especializados para completar estas investigaciones. (MERINO, correspondiente).

EN TALAGANTE HUBO DOS SERIOS ACCIDENTES CON ESCAPADAS MILAGROSAS

PIERRE. 26.— Intensas actividades políticas se advierte ya en los diversos partidos que se aprestan para designar los pre candidatos a diputados para las elecciones de marzo de 1953, en especial en aquellas colectividades políticas que resultan en la jornada del 4 de septiembre, que anhelan consolidar y administrar la victoria.

Hay ya 10 postulantes para ese cargo, destacándose entre los candidatos independientes por el acrítico diputado señor Edmundo Basurto Reyes, el abogado de Temuco, señor Guido González, el agricultor de Pitrufquén, señor Daniel Fajardo; el ferroviario, señor Manuel Andrade, y el agricultor de Huichalhue, don Luis Fabregas.

Los socialcristianos, que estuvieron con el señor Ibáñez del Campo, apoyarán la reelección del diputado señor Venancio Concha y el congresista de Temuco, don Joaquín Muñoz Ríos.

El profesor señor Juan Fuentelba se apoyó por los radical doctrinarios. Los socialistas populares a su secretario regional, señor Haroldo Martínez, diputado a su vez a la presidenta provincial donna Elsa Wegner, y el M. N. I. a su dirigente, señor Carlos Pinna.

Los demás partidos presentaron a la lucha a don Eduardo Cárdenas, señor López y Camilo Quesada, los conservadores tradicionistas; don Julián Echavarrí y Andrés Contardo, por los agrarios. Finalmente, el Partido Radical a los señores Carlos Reyes y don Fuentes. (MORALES, correspondiente).

**VISITE LA OPTICA CHILENA**  
Para su receta de médico oculista, 20 años en el ramo le garantizan sus anteojos. SANTO DOMINGO 832 FONO 32071

**Atelier MODAS**  
Llegaron Blue Jeans para señoritas y señorones. Estos son los que se reciben HECHURAS CREDITOS A SOLA FIRMA LOCAL FONO 38087 SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

**PROPUESTAS PUBLICAS**  
DEPARTAMENTO DE CAMINOS OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO  
Piden propuestas públicas para la pavimentación Camino Carretera San Martín, la que se abrirá el día 20 de septiembre de 1952, las 10 horas.

Buses y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins 1446.

El Ingeniero de la Provincia.

Por su parte, el comerciante señor Luis Juri ha ofrecido un premio de diez pesos para el equipo de adultos que resulte ganador de la competencia.

Los clubes que participarán en este torneo son los siguientes: "Prisiones Arauco", "Andino", "Galvarino", "Colo Colo", "Pelantaro" y "Los Maitenes" de Carampangue. (—ORTIZ correspondiente).

Rechazan de plano el acuerdo de la Junta Central, y declararán públicamente que el personal se negará rotundamente a recibir los sueldos del presente mes, si se discute un año ciento.

Exigir que estos \$ 8.000.—, queden como un anticipo de la gratificación de fin de año.

Toda información que se haga por otras personas ajenas a la Confederación, carece de toda seriedad, y no puede ser tomada en cuenta por el gremio hospitalario.

Por el consejo directivo de la CONFEDERACION

Nazario Salinas L., Presidente Nac.

Ricardo Rossen del P., Secretario Nac.

Manuel Rodríguez, Consejero Nac.

Luis M. Pérez Escalona, Hijo, Salvador

Claudina Sáez, Pérez, Clavel Mackenna,

Adolfo Zamorano B., Vicepresidente.

Mario Gómez R., Tesorero Nac.

Hernán Castro Aguirre, Consejero.

Manuel Maldonado, Hijo de Santiago

Armando Rojas, Arriarán,

Luis H. González, Secretario Nac.

Luis M. Méndez M., Vicepresidente.

Felisa Gutiérrez, Hijo, Angel Sanhueza.

Mario Pinto Pino, San Borja

Juan Lara, El Peral

Armando Muñoz, C. de Compras.

IN MEMORIAM.

Señor Moisés Escobar Carvajal

Papacito:

Tu recuerdo vivirá eternamente en nuestros corazones. Frases del tiempo y la distancia.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa

por el eterno descanso de su alma, el viernes 3 de octubre, a las 9 A. M. en la Parroquia Apostol Santiago (Bernal del Mercado esquina Taena).

TUS HIJAS

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don JUAN MARÍN

FERNANDEZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Pizarro N° 2053, a las 15 horas.

Ramón Marín Yáñez y esposa.

DIFUNCION

A. L. G. D. G. A. D. U. S. F. U. I.

Respt. La Victoria N° 15

RAMON MENDEZ ESPINOZA

Acude ayer viernes, a las 14 horas.

Comunican la asistencia obligatoria para todos los señores, funcionarios y demás.

Respt. a todos los señores, a las 15 horas, a efecto hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Bulnes 551, en dirección al Cementerio de San Bernardo.

El secretario.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZENAVE

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, dentro las puertas del Cementerio General.

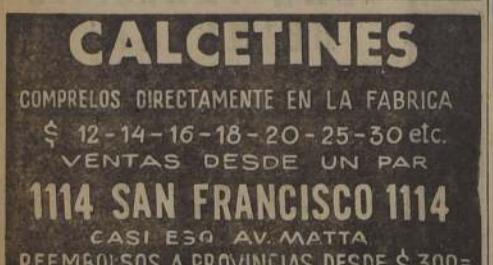
Sus hijos Leopoldo, Humberto, Carlos, Irene, Pedro y nietos.

DIFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuela, doña

IRENE MEDINA vda. de CAZEN





# FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179-MORANDE 817



## DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

### PROPIUESTA PUBLICA

Llámase a propuestas públicas para la instalación y explotación de un taller industrial en la Penitenciaría de Santiago, en un local de 400 metros cuadrados, ocupando como obreros a los reclusos del establecimiento mediante un salario equivalente a la mitad de lo que se paga a los obreros libres, asegurándose al industrial la seguridad y orden en el trabajo.

Boleta de Garantía de seriedad de la propuesta \$ 10.000.

Las propuestas se abrirán el 29 de septiembre próximo, a las 11 horas, en la Dirección General de Prisiones, Villavicencio 346, Santiago, donde se proporcionarán los demás antecedentes de esta propuesta.

EL DIRECTOR GENERAL

### CREDITOS ENTREGA INMEDIATA

Camisas Ternos para caballeros y niños. Modas Trajes sastre - 3/4 - Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 - OF 16 ESQ. PUENTE



### PROPIUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago Piden propuestas públicas para la construcción del tramo de la ruta Santiago - Camino a la Colonia de Las Tamboveras, las que se abrirán en esta Oficina Provincial, el día 3 de octubre de 1952, a las 15 horas. Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N° 1446. El ingeniero de la Provincia.



AHORRE DINERO. COMPRE DIRECTAMENTE "VIVOS MARTI" GRADO Y CALIDAD FONTEIRE A LA LEY

MARTI SAN ALFONSO 1145 FONO 91612

DUVETINA PARA ABRIGO Y 3/4 1.45 ANCHO - \$ 240.- CHALECOS SEÑORA \$ 125.- Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos UNIVERSAL TEXTIL LTDA. AV. IRARRAZAVAL 449 SANTIAGO - FONO 41653

AUTOCLAVES ESTANQUES CALDERAS a precios de ocasión y confeccionados a la medida

MAESTRANZA FERROGLOBO SANTA ROSA 2265 FONO 52792

CARMEN 251 (ESQ. ROOT)

Optica ROTTNER Despacho de recetas EXATITUD Y PRECISION HUERFANOS 1029



ABOGADO SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs. MONEDA 1137 - OF. 78 FONO 80813



SASTRERIA Juan José Jara Hechuras finas \$ 1.500. Vírados perfectos 720 Recibo competencias y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huasos. Atiendo en mi nuevo local:

21 DE MAYO 617 2.º PISO - LOCAL 7 (Edificio nuevo)

VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO Moisés Jara SASTRE Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud. Hechuras finas \$ 1.500. (Forros y armados finos) Lívelo su casimiro a: Merced 490 - OF. 3 SERBI bien atendido

Pianos IMPORTADOS PIANOS DE CALIDAD CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES P. GALLIAS MERCED 617 FONO 33491

Lavaplatos DE FIERRO EN LOZADO con mueble, \$ 2.200.- ARTURO PRAT N° 135 FONO N° 85839

COMPRO JOYAS ORO Y PLATA POLIZAS EMPRESA MONEDAS DE COLECCION Supero cualquier oferta JOYERIA "LA HOLANDESA" RAMON NIETO 911 Cas. esq. Estado FONO 86747

88 88 88 MODELOS DIFERENTES de pulseras de reloj ESTADO 357

E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61

ATENCION HELADEROS! MAQUINAS PARA BARQUILLOS se venden en Av Paraguay 456 DEPTO. 1 Tratar en la mañana

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.- DE PIE Saldo, en pequeñas cuotas mensuales BANDERA 84 3º PISO - OF. 303 - CASILO MONEDA SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CALZADOS CREDITOS DAMAS CABALLEROS NIÑOS - BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES SAN DIEGO 1889

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINOS 1096 esquina Bandera FONO 88075 - Casilla 3898 RECETAS ESPECIALIDAD de médicos oculistas

CASIMIRES No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corté, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVE-A TOME", de Marcelo Uranga COMPANIA 1291 OFICINA 214

A SOLA FIRMA OFRECE SIN PIE SAN PABLO 2841 ESTANTES CAMAS LATRES DE BRONCE RADIOS COLCHON SIMONS MARQUEZA MADERA \$ 1.410. SIN PIE SAN PABLO 2841

¡SU RELOJ ESTA MALO No pierda tiempo, llévelo a la Relojería y Joyería "La Yankee" donde se lo arreglarán y relojearán ELECTRONICAMENTE EN EL DIA — Trabajos garantizados Gran surtido en DESPERTADORES alemanes. Novedades en joyas y relojes

MEIGGS 20 (ESTACION CENTRAL) - TELEFONO 84323

MODAS "HONEY" CREDITOS VESTIDOS DE JERSEY Chaquetones - Trajes - Abrigos y Batas GRAN SURTIDO Hechuras seleccionadas SAN PABLO 960 (INTERIOR) MERC

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD" Con termo eléctrico Plegable, portátil fácil manejo. CARLOS RECINE M. Merced 748 - Fono 238 ENVIOS A PROVINCIA CONTRA REEMBOLSO

88 88 88 MODELOS DIFERENTES de pulseras de reloj ESTADO 357

E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61

ATENCION HELADEROS! MAQUINAS PARA BARQUILLOS se venden en Av Paraguay 456 DEPTO. 1 Tratar en la mañana



## C A M A R A

## D E D I P U T A D O S

## V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).—Se han recibido:

1.o.—Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto vigente.

2.o.—Cuarenta y seis oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República y haber insistido en la aprobación de los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Don José Manuel Toledo Miranda; Don Sergio Gana Lagos; Don Humberto García Pino.

Don Alfredo Letelier Fuenzalida; Don Juan Loyola Palacios; Don Luis Suárez Alvarez; Don Francisco J. Troncoso Muñoz; Doña Esperanza Diaz de Diaz; Don Eduardo Loyola Vásquez, y Doña Lucia Vicuña de Bascuñán.

Con los tres que siguen, manifiesta haber desechado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República y haber insistido en la aprobación de los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas y que son de origen de esa Honorable Corporación:

Doña María Jiménez Peralta; Doña Donatila Fernández Luna; Don Elio Martínez Rubilar; Doña Ernestina De Gimelio de Gómez; Doña Rosa Espinoza de Saldaña; Doña María Lapisey Louis de Schoret; Doña Laura y doña Ana Millas Rivera; Doña Consuelo Palma de Velasco; Doña Sara Puelma de Chaigneaux; Doña Blanca De la Sota de Larrain; Don Manuel Valdés Céspedes; Don Manuel Cerdá Silva; Don José M. García Muñoz; Doña María Marzuela de Valencia; Don Benjamín Morales Retamal; Doña Adela Aránguiz Ravanal; Don Teófilo Almarza Fernández; Doña Ema Egana y Pinto de Diaz, y Don Carlos Urubúa Alvarado.

Con los dos que siguen, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las personas que se indican y que tuvieron su origen en esa Honorable Corporación:

Doña Desideria del Carmen Fernández, y Doña Graciela Herrera Barros.

Con los 19 siguientes comunica haber aprobado en los mismos términos los siguientes proyectos de ley que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Vergara Aldana, Luis A.; Osset Alvarez, Sara y Hermanas; Norambuena Riquelme, Arturo y otros; Alarcón Tolosa, Pedro; Leyton Leyton, Leonidas; Bolívar Bastidas, Ricardo; Braga Portuz, Abelardo; Briones Cerdá, Francisco; Bustos Cuadra, Rodolfo; Gadiel González, Miguel; Carrasco Rodríguez, Darío; Célez Zarraga, Alfredo; Coché Mardones, Oscar; Contreras Estay, Juan Luis; Contardo Leyton, Enrique; Corominas Valenzuela, José Luis; Cubillos Achurra, Luis; Chávez Cortés, Vicente Arturo; Chávez Palomera, Luis Ernesto; Davidson Bucur, Enrique; Del Fierro Zaldívar, Guillermo; Díaz Gómez, Zolio; Díaz González, Domingo Pedro; Díaz Sac, Germán; Aldrego Cubillos, Amanda; Encalada Muñoz, Lucía; Eyzaguirre Salinas, Miguel; Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

Fajardo Olivares, Paulina; Figueroa Figueiro, René; Flores Ruiz, Sabina; Frédés Carvajal, Antonio; Fuenzalida Baeza, Jorge; Gálvez Román, Osvaldo; Gamboa Collantes, León; García García, Miguel; Garnham Barros, Enrique; Godoy Valdés, Arturo; Gómez Trautmann, Gustavo; Gostz Villalón, Luis; González Cortés, José; González González, Rolando; González Sepulveda, Armando; Jara Mendiure, Félix; Henríquez Corredor, Carlos; Henry Inostrosa, Luis A.; Hidalgo Varela, Guillermo; Ladrón de Guevara, Romero, Blanca; Marchant Palacios, Víctor; Lara Vásquez, Juan; Mardones Montenegro, María; Muriel Bravo, Torcuato; Márquez Molina, Ernesto; Márquez Palomino, Adolfo; Mata Basaure, Alfredo; Meléndez Alvarado, Santiago; Molina Contreras, Guillermo; Moreno Pardo, Lydia; Moreno Saavedra, Humberto; Montoya Hernández, Raúl; Morgado Molina, Pedro; Gumiño Vives, Rafael; Alcalde Valdés, Juan; Gatica Hernández, Marcos; Valenzuela de la Vega, Alberto; Rivera, Miguel A.; Gálvez Agüero, Carlos; Moraga Droguet, Armando; Aguayo Garnier, Luis; Allende Marín, Luis Edmundo; Alvarado Martínez, Luis; Andrade Valdés, Pedro Tomás; Aras Diaz, Julio; Araya Puelos, Humberto; Avendaño Pizarro, Manuel; Beluzan Godoy, Samuel; Correa vda. de Zafaraut, Filomena; Canales Canales, Abraham; Pérez vda. de Hanriot, María;

fringir disposiciones de la ley Orgánica de Presupuestos, prescindir de ellos. Por esto, Honorable Cámara, la fecha fué fijada al 1.º de enero de 1953. En todo lo demás que dice relación con el financiamiento, este proyecto no es sino la repetición de lo que ya dispone la ley que se modifica y que lleva el número 6.774.

La Comisión de Hacienda le ha prestado su aprobación con el agregado de que el impuesto de 1,5 por ciento sobre el monto de las facturas que pague el Ministerio de Defensa Nacional, se extienda a la repartición denominada Fábrica y Maestranza del Ejército, por cuanto como organismo autónomo, no podía entenderse comprendida dentro de las instituciones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Solicito, en nombre de la Comisión de Hacienda, que la Honorable Cámara tenga a bien prestar su aprobación a este proyecto en los términos en que ha sido despachado por ella.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Sin entrar a considerar la justicia del proyecto en discusión, tengo que observar una falla que me parece fundamental.

En efecto, señor Presidente, este proyecto tiene exclusivamente a procurar fondos para construir hospitales para el personal de las Fuerzas Armadas, pero no veo en su articulado ninguna partida destinada al mantenimiento de los hospitales ya construidos, que esperan su habilitación para prestar servicios.

Yo pregunto, señor Presidente, si con este proyecto va a ocurrir lo mismo que sucedió, por ejemplo, con el Hospital Naval de Valparaíso, un magnífico hospital naval que espera todavía su alhajamiento y la provisión de su instrumental para incorporarse al servicio. Tengo el temor de que con este proyecto, que contempla la construcción de diversos hospitales se repita, como digo, el caso del Hospital Naval de Valparaíso, y se transformen estos establecimientos en verdaderos "elefantes blancos" totalmente inhabilitados para atender al público.

Creo que sería mucho más lógico, mucho más procedente que de los fondos que se consultan en este proyecto para la construcción de nuevos hospitales para las Fuerzas Armadas, se destinara una partida para habilitar y proveer de instrumentos el Hospital Naval de Valparaíso.

Dejo hecha esta indicación, que concretaré por escrito y enviaré a la Mesa.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, con la venia del señor Ladrón de Guevara.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, desgraciadamente, de acuerdo con los cálculos y los estudios hechos por la Comisión de Hacienda, los fondos que se consultan en el proyecto no alcanzan, siquiera, para la total construcción de los mismos hospitales proyectados; de tal manera que, aunque son muy atendibles las observaciones del Honorable colega, si ellas se contemplaran en esta ley, simplemente quedaría desfinanciada.

Al despacharlo así la Comisión de Hacienda, a sabiendas de que los recursos son insuficientes, consideró la circunstancia de que la cantidad de 200 millones de pesos con que se financia no se va a agotar en un año. Por otra parte, el único recurso cierto, por ahorro, será el anticipo de 30 millones de pesos que podrá hacer la Caja Nacional de Ahorros.

Yo acompañaré con mucho gusto al Honorable señor Ladrón de Guevara en cualquier otro proyecto de ley que tienda a subanar la omisión en que se ha incurrido no sólo respecto del Hospital Naval de Valparaíso, sino de cualquier otro. Pero, de aprobarse su indicación quedaría sin financiamiento este proyecto de ley.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor OJEDA. — Deseo, señor Presidente, ampliar las explicaciones dadas por el Honorable Diputado, señor Enriquez, manifestando que en la Comisión de Defensa Nacional, cuando se discutió este proyecto, se planteó el mismo problema a que ha aludido el Honorable señor Ladrón de Guevara.

En aquella oportunidad, el Ministerio de Defensa Nacional y los técnicos del Departamento de Sanidad, manifestaron que existía falta de material para la habilitación del Hospital Naval de Valparaíso, pero que, sin embargo, de acuerdo con planes trazados por el Ministerio de Defensa Nacional, era necesario hacer estas construcciones, especialmente en la zona naval de Talcahuano y en la zona naval de Magallanes, ya que, según el programa que tiene trazado el Poder Ejecutivo, éstas serán grandes zonas de atracción de las Fuerzas Armadas. Por eso, en aquella ocasión, la Comisión de Defensa Nacional no instó en consultar una partida para la habilitación del Hospital Naval de Valparaíso.

Por otra parte, este establecimiento funciona normalmente en la actualidad, aunque adolece de algunas deficiencias en la atención médica por falta de material. De todas maneras, cuenta como todos los Hospitales Militares y Navales, con un presupuesto anual, de acuerdo con sus cálculos de entradas y gastos. Digo esto, porque me parece haber entendido al Honorable Diputado que deseaba que se habilitara el Hospital Naval de Valparaíso, porque no contaba con un financiamiento adecuado para su funcionamiento.

De todas maneras, la idea del Honorable señor Ladrón de Guevara es, desde todo punto de vista, atendible; pero es necesario que nos proguemos con la política de parches y que empecemos a organizar los servicios hospitalarios en forma definitiva. Ya el Comando de las Fuerzas de la Defensa Nacional ha establecido convenientemente construir un nuevo hospital en Talcahuano, porque el edificio en que actualmente funciona allá se está destruyendo. Igualmente, en la ciudad de Punta Arenas existe un pequeño caserón viejo, que ya no sirvió para contener parte de los enfermos de la Defensa Nacional que tiene la obligación de atender, y mucho menos a sus familias.

Por estas consideraciones, no tendremos el

menor inconveniente en acompañar próximamente al Honorable señor Ladrón de Guevara cuando presente un proyecto que dé los medios necesarios para una mejor habilitación del Hospital Naval de Valparaíso.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OJEDA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Ojeda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Señor Presidente, en ningún momento he tenido el propósito de entorpecer ni demorar el despacho de este proyecto de ley. Pero me parece que es necesario, y celebro mucho que hayan participado de la misma idea, algunos Honorables Diputados, y por lo demás en esto están de acuerdo con distinguidos miembros de la Comisión, abandonar esta política, a mi juicio, inconveniente de levantar edificios que no prestan servicios sino cuando las rentas públicas lo permiten. Por el momento, agradezco la atención que me han dispensado mis Honorables colegas que han apreciado la procedencia de mi iniciativa, y la buena voluntad y buena acogida que, en el momento oportuno, han manifestado que le prestarán.

El señor OJEDA. — En consecuencia, ¿Su Señoría retiraría su indicación?

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Naturalmente; no tengo ningún inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, sólo quería referirme al artículo 4.º del proyecto en debate y consultar al Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, señor Enriquez, sobre su verdadero alcance, sobre lo que significa y sobre qué ventajas reporta su aprobación.

Según he estado viendo en este momento, dice el artículo 4.º que se declara que "los fondos que se recauden a partir del 1.º de enero de 1953 —según la modificación que propone la Comisión de Hacienda— en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 7.764, no estarán afectos a lo establecido en el artículo 23 de la ley 8.918".

Tengo aquí el texto del artículo 6.º de la ley 7.764, que estableció un impuesto adicional del uno y medio por ciento sobre el monto de las facturas que paguen el Ministerio de Defensa Nacional y todos los organismos de dependencia en el país, cualquiera que fuere el origen de esos fondos.

Después, este artículo establece un control respecto de esos fondos.

El artículo que se cita a continuación, el N.º 23 de la ley N.º 8.918, es de un alcance que hasta este momento no he podido comprender y para cuya esclarecimiento solicito la luz del Honorable Diputado Informante.

Dice así este artículo 23:

"A iniciativa del Presidente de la República, la ley que apruebe los Presupuestos de la Nación podrá consultar en el Cálculo de Entradas los descuentos que se hacen actualmente, con arreglo a diversas leyes, sobre determinados impuestos y cuyo valor ingresa a las Cuentas de Depósito. En tal caso, entre los gastos de los respectivos Ministerios se consultarán los desembolsos que sean necesarios para los fines indicados en las mismas leyes, desembolsos que pueden ser iguales o inferiores al monto de dichos porcentajes de impuestos".

En realidad, señor Presidente, no comprendo bien el alcance que tiene la disposición que acabo de leer ni menos la ventaja que significa para el proyecto en debate el declarar que los fondos que se recauden en virtud de lo dispuesto en la ley 7.764 no estarán afectos a lo establecido en el artículo 23 de la ley 8.918".

Es cuanto quería preguntar al Honorable Diputado Informante.

Según sea la respuesta que obtenga, me reservo el derecho para continuar mis observaciones.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la ley N.º 7.764, de 2 de febrero de 1944, que es la que se modifica por este proyecto de ley, estableció lo que en teoría se llama "un impuesto finalista". Este es un impuesto cuyos recursos deben aplicarse a un objetivo especial. Para este objeto, estos fondos deben quedar en una cuenta especial de depósito. Analogamente a ésta, otras leyes también han establecido otros depósitos con finalidades especiales. Ahora bien, la ley N.º 8.918, a que se acaba de referir mi Honorable colega señor Tagle, facultó al Presidente de la República para que el rendimiento de estos impuestos finalistas, establecidos con finalidades especiales, pudiera ir a gastos de la nación, a los recursos generales, al fondo común, al cual deben ir todos los impuestos, para atender con ellos los gastos generales de la nación. Sin perjuicio de esto, esa disposición agregó que se consultarían en la Ley de Presupuestos las sumas que parecerían convenientes para cumplir estas finalidades. Estas sumas no se consultaron. En consecuencia, y por lo mismo, la ley N.º 7.764 prácticamente, no ha tenido aplicación. El impuesto por ella creado se ha estado cobrando, pero su rendimiento se ha estado invertiendo en gastos generales de la nación y no en los objetivos especiales, para los cuales se había creado la ley.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Cómo no.

El señor UNDURRAGA. — ¿De qué fecha es la ley que permite que esos impuestos "finalistas" como los denominó Su Señoría, pasen a gastos generales de la nación?

El señor ENRIQUEZ. — Es la ley N.º 8.918. No recuerdo la fecha de la ley.

El señor TAPIA (Presidente). — Es del año 1947.

El señor ENRIQUEZ. — Es del año 1947. ¿Algo más desea saber Su Señoría?

El señor UNDURRAGA. — Nada más. Muchas gracias.

El señor ENRIQUEZ. — En consecuencia, tenemos que, en la actualidad, estos recursos están ocupándose en el presupuesto ordinario; y, en el presupuesto que está en vigor, se han consultado para el Cálculo de Entradas de este año los recursos de la ley N.º 7.764. Por este motivo, si queremos de nuevo constituir el fondo de depósito y la cuenta especial con estos impuestos, no podemos hacerlo de inmediato, porque la ley deberá entrar a regir desde la fecha de su promulgación y

debemos respetar el ejercicio presupuestario de este año, en conformidad con la Constitución y con la Ley Orgánica de Presupuestos.

Por eso, la Comisión de Hacienda ha modificado el artículo 4.º del proyecto en el sentido de que los fondos que se recauden en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley N.º 7.764, no estarán afectos a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N.º 8.918, contar desde el 1.º de enero de 1953.

Espero haber satisfecho la pregunta formulada por el Honorable señor Tagle.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES. — Estoy satisfecho con las explicaciones dadas por el Honorable señor Enriquez.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, en el artículo 3.º de este proyecto, se dice lo siguiente:

"Autorízase al Presidente de la República para enajenar en pública subasta, o para vender o permutar con la Beneficencia o con alguna institución semifiscal, el terreno y edificios que ocupa el Hospital Militar del General Luis Brieva A., en la comuna de Providence..."

En la exposición de motivos del informe de la Comisión de Defensa Nacional, no aparece antecedente alguno referente al pensamiento del Gobierno o de la Superioridad Militar con respecto a la ubicación futura de este hospital militar.

Quisiéramos saber el pensamiento que se tiene a este respecto, porque otro inciso de este mismo artículo dice: "Si la propiedad a que se refiere el inciso primero fuere materia de una permute, ésta solamente podrá efectuarse con terrenos en los cuales pueda construirse un edificio para el mencionado Hospital".

Hago esta pregunta al Honorable Diputado Informante para saber si hay alguna negociación pendiente para vender o permutar el terreno y los edificios que actualmente ocupa el Hospital Militar, o que se va a hacer con ellos.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor OJEDA. — Cuando se discutió este artículo en la Comisión, se expuso que se debía construir un nuevo hospital en otra ubicación. Entonces, con el producto de la venta del terreno y de los edificios que actualmente ocupan el hospital, se adquirirían otros terrenos, en la ubicación adecuada, para construir en ellos un hospital moderno; pero no se dijo dónde se iba a ubicarlo.

El señor GARDEWEG. — Así que el propuesto del Gobierno o de la Superioridad Militar, es trasladar el Hospital Militar a un sitio más adecuado para sus fines.

El señor OJEDA. — Si, Honorable Diputado, porque la actual ubicación en la Comuna de Providencia, y en el centro mismo de la comuna, presenta inconvenientes, y de ahí que se piense construir el nuevo edificio en una parte más apropiada para un hospital.

El señor GARDEWEG. — En eso estoy totalmente de acuerdo, Honorable Diputado...

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado, informarlo al respecto? Este proyecto de ley tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo; de tal manera que en el Mensaje está contenido el pensamiento del Ejecutivo sobre el particular.

Terminó el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — Si, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, por este proyecto, se trata de modificar la Ley N.º 7.764, que estableció un impuesto especial para financiar la construcción de hospitales para las Fuerzas Armadas.

Lamento dissentir de la opinión de los Honorable colegas que me han precedido en el uso de la palabra, no porque sea contrario a la construcción de establecimientos de esta especie, sino porque me parece que este es un proyecto precipitado, que no ha sido estudiado debidamente. En el informe de la Comisión respectiva, se dice que la Ley N.º 7.764, autorizó al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por la suma de 70 millones de pesos, destinado a cubrir los gastos que demandan las construcciones y ampliaciones de servicios en los diversos hospitales de las Fuerzas Armadas. Pues bien, este proyecto tiende a modificar esa ley...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho...

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA. — Se podría prorrogar hasta que termine sus observaciones el Honorable señor Undurraga...

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA. — Como todos estamos conversando, yo también aproveché la ocasión para conversar; por eso no seguí hablando.

6.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando al Orden del Día, los proyectos que están del primero al cuarto lugar de la Tabla, no están informados. Propongo prorrogar el plazo de discusión de los proyectos que están en el primero, y en el segundo lugar, hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

Propongo prorrogar el plazo de discusión de los proyectos que están en tercero y cuarto lugar, hasta el término del plazo reglamentario.

tallado de cada uno de estos hechos, haciendo partidarios de ella en uno, dos o más casos. Pero estamos en la situación de que, lo repito, no hemos tenido los antecedentes necesarios para formarnos un concepto cabal sobre este asunto.

Por otra parte, señor Presidente, me hace inmensa fuerza una cuestión de orden disciplinario. El Honorable Senado ha procedido a rechazar la idea de eliminar de esta amnistía a aquellas personas que cometieron delitos en contra de las personas, en la huelga de la Compañía Chilena de Electricidad.

Quiero recordar a la Honorable Cámara, señor Presidente, que, producida esa huelga, el Presidente de la República dio orden de reanudar las faenas, y que, en cumplimiento de esa orden, un grupo de empleados de esa Compañía, cumpliendo con el deber que las leyes les señalan y con la orden del Presidente de la República, siguió trabajando. Y contra ellos se formó una "Brigada de Convención", que atacó e hirió a algunos de ellos.

Y hoy día resulta el hecho curioso de que el propio Presidente de la República quiera amnistiar a aquellos individuos que fueron procesados posteriormente y que atacaron a las personas que, en obedecimiento a los consejos e instrucciones del Primer Mandatario, cumplieron con los deberes que las circunstancias les imponían.

Por eso, señor Presidente, en la Comisión a pesar del poco tiempo que tuvimos para este estudio, consulté a la señora Ministra de Justicia, y ella expresó en la forma más clara posible, que lo que el Gobierno quería que aprobara el Congreso Nacional era, exclusivamente, el Mensaje del Ejecutivo, sin ninguna alteración. De manera que las indicaciones del Honorable Senado, que aumentaban el número de las amnistías, no contarian con la aprobación del Gobierno. Yo espero que el Poder Ejecutivo sea consciente con las declaraciones de la señora Ministra, y que si la Honorable Cámara, como no lo creo, no insiste en su primitivo punto de vista y prevalece el del Senado, vea el proyecto de ley en la parte que excede del primitivo Mensaje.

Termino expresando que, a juicio del Diputado que habla, la Honorable Cámara debe insistir en el antiguo texto del proyecto, tal como había sido aprobado.

Nada más, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, cuando en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se discutía el proyecto de ley que concede amnistía a los procesados en virtud de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, dentro del afán de indulgencia que animaba a la mayoría de los miembros de la Comisión—espiritu generoso que el Diputado que habla no estaba lejos de compartir—, había pasado inadvertido este artículo 2.º, agregado por el Honorable Senado al primitivo texto del Mensaje, que envió el Ejecutivo al Congreso Nacional.

Pero durante los debates de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el Honorable Diputado falangista señor Jorge Rogers dió algunos antecedentes, que indican, en forma precisa, cuál era el alcance de este artículo y las peligrosas consecuencias que tendría su aprobación.

Más adelante, señor Presidente, el Jefe del Comité de Diputados del Partido Radical, Honorable señor Alejandro Ríos Valdivia, en conversación privada, me hizo presente temores iguales a los que públicamente había expresado el Honorable señor Rogers en el seno de la Comisión.

Y, Honorable Cámara, cuando ya se iba a levantar la sesión de Comisión, llegó el señor Ministro del Interior a participar en sus deliberaciones, justamente para expresar la opinión del Gobierno, contraria también a la aprobación de este artículo.

Entonces, Honorable Cámara, ¿cuál es el fondo, cuál es el problema que este artículo esconde y que produce los temores en que coinciden hombres de los más distintos sectores partidistas?

Uno muy simple, señor Presidente: el que en este artículo se toca algo que me atrevo a manifestar que es esencial en el ejercicio de las funciones que el Código del Trabajo entrega a los dirigentes de las asociaciones sindicales, sean empleados u obreros. Nosotros no podemos discutir la legitimidad del derecho de huelga, dentro de los preceptos que el Código del Trabajo establece; pero tampoco podemos permitir que, por la vía de la huelga o, mejor dicho, con el pretexto de la huelga, se cometan delitos comunes graves, gravísimos, que necesitan la sanción del Estado.

Muchas veces, Honorable Cámara, la prensa sensacionalista, en torno a delitos comunes, nos presenta procesos sentimentales que más de una vez tocan las fibras más íntimas de nuestro espíritu y que nos hacen condonar a las personas que han caído bajo la sanción de la justicia.

Sin embargo, la autoridad del Estado, frente a esos delincuentes comunes, se mantiene inflexible y de nada valen ni las súplicas que llegan hasta el Poder Ejecutivo, ni las campañas que lleva a cabo determinada prensa. En este caso, señor Presidente, la consumación de delitos comunes reviste mucho mayor gravedad, porque aquí el delincuente se esconde tras las apariencias de una situación de interés general.

Yo lamento, Honorable Cámara, que en estos momentos no se encuentren participando del debate de esta Corporación el señor Ministro del Interior y la señora Ministra de Justicia, porque es obligación de estos Secretarios de Estado que, frente a este caso, que es tal vez el primero que se plantea a la consideración de los hombres que nos interesamos por los problemas sociales de este país, expongan, en nombre del Gobierno, todos los antecedentes que tienen, para evitar que, en el futuro, con el pretexto de conflictos del trabajo pueda el delincuente común cometer actos que son expresión de los más bastardos sentimientos del alma humana.

¿Qué ha ocurrido, en este caso, según los antecedentes que pudo recoger la Comisión? A causa de una huelga, un ingeniero creyó que era su deber, por sus altas funciones técnicas, por la jerarquía de sus responsabilidades, resguardar el funcionamiento de determinadas maquinarias, indispensables para el suministro de la energía eléctrica a cargo de la empresa. Y bien, señor Presidente, un grupo de delincuentes, con étiquetas de huelguistas, a este hombre que cumplía con su deber, a este hombre que debió merecer respeto, por cuanto estaba desarrollando una noble misión, lo agredieron en forma inicua lo gol-

pearon, causándole lesiones graves, y es probable que quede ciego por toda su vida.

Señor Presidente, cuando un Tribunal no termina de investigar estos delitos, cuando aun hay jueces que están estudiando los antecedentes para saber quiénes son los culpables, el Poder Legislativo no puede tener una mano de perdón.

Yo digo, Honorable Cámara, este gesto, en apariencia generoso, no constituirá una complicidad de los Poderes Públicos con los delincuentes comunes?

No queremos que mafiana, con el pretexto de conflictos del trabajo, de huelgas muy legítimas en sus aspiraciones, otros delincuentes, amparados en esta precipitada generosidad nuestra, vayan también a inmiscuirse en las organizaciones sindicales para cometer delitos tan graves como el que se trata en este caso.

No acierto a comprender, señor Presidente, cómo la mayoría del Honorable Senado ha podido insistir en esta disposición. Como lo dije en otra oportunidad, no tengo inconveniente en aprobar una ley de amnistía, cuando se trata de hechos que han sido consecuencia de la exacerbación de las pasiones con motivo de la lucha partidista o electoral; pero en este caso, en que se ha cometido un acto como éste, creo que ya no es generosidad, sino que es complicidad otorgar este perdón.

Por esta razón, me permito anunciar mi voto negativo a esta disposición que aprobó el Honorable Senado, en un momento de precipitación inexcusable. Creo que al hacerlo, señor Presidente, resguardó, principalmente, el interés de los trabajadores que tienen perfecto derecho para luchar por sus reclamaciones sociales, sin que puedan ser manchados con actos como éstos, que son propios de delincuentes comunes, y no de dirigentes de organizaciones sindicales o gremiales.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

El Comité Independiente ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Presidente, la votación de la petición de clausura del debate, ¿no debe efectuarse cuando ha terminado la intervención del Diputado que está hablando?

El señor TAPIA (Presidente).— Segundo artículo 143 del Reglamento, la petición se puede hacer después de pronunciados dos discursos, Honorable Diputado.

Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara sobre la supresión del artículo 2.º.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quieren referirse, también, en esta oportunidad, a una situación sobre la cual ya he hecho algunos alcances en esta Honorable Cámara. En el Parlamento despachó hace ya cuatro meses un proyecto de ley que beneficia a los ex empleados del Casino Municipal de Vina del Mar. Este proyecto, transformado en ley, que contó con el apoyo del Ejecutivo, ya fue largamente debatido tanto en la Cámara como en el Senado, ha estado siendo resistido por algunas personas que quieren de no cumplir sus disposiciones.

En otra ocasión me referí a las actividades que en este sentido estaban desarrollando el señor Alcalde de la Comuna de Vina del Mar. Afortunadamente, debí dejar constancia que, ditimamente, el señor Alcalde ha comprendido la justicia que envuelve esta ley y está colaborando para que el concesionario del Casino del Vina del Mar, o el representante del señor Escudero, se allanen a cumplirla.

Desgraciadamente, aun cuando se manifiestó a los empleados que se iba a cumplir con lo establecido en la ley, resulta ahora que los abogados de la concesión del Casino de Vina del Mar, influidos, tal vez, por el actual representante del señor Escudero, el señor Ricardo Nuñez, han hecho presente que se va a discriminar en cuanto a quienes tienen derecho a que se les pague la indemnización establecida en la ley a que me referí.

Debo hacer presente que el señor Nuñez de muy buenos antecedentes. Entre personas honorables se acostumbra a mirar con cierto desprecio a los individuos que actúan en la explotación de juegos de azar, y este señor tiene a su haber una detención en un allanamiento de un centro de juego clandestino. Actualmente es el representante legal del señor Escudero, persona conocida internacionalmente por sus actividades en la explotación de juegos de azar. Esta persona ha conseguido influir en los abogados del Casino de Vina del Mar que, por desgracia, también son chilenos, y están interesados en perjudicar a este grupo de empleados.

La ley a que me refiero, estableció tácitamente que tendrían derecho a esta indemnización de un mes de sueldo por cada año de servicio, todos los empleados que fueron desahuciados por la empresa del Casino de Vina del Mar. No hizo la ley discriminación de ninguna naturaleza; pero, como ciudadanos, pretendían ahora darle una interpretación distinta, discriminando entre los empleados que desarrollaban sus actividades en las mesas de juego, y los demás empleados de carácter administrativo.

Quiero solicitar a la Honorable Cámara que, reconociendo la actitud de comprensión y de defensa de estos empleados que ha adoptado el actual Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, acuerde enviar oficios, tanto al señor Ministro del Trabajo, como al señor Ministro del Interior, para que a la brevedad posible se proceda a efectuar el pago de las indemnizaciones adeudadas a los empleados en referencia, toda vez que se ha hecho público un compromiso de la Municipalidad con el Presidente de la República, para proceder a ello.

No sería lógico, entonces, señor Presidente, que un individuo, que circunstancialmente representa al señor Escudero, y que ha sido, incluso, procesado por haber sido sorprendido en juegos clandestinos de azar, trate de pasar por encima de la voluntad del Gobierno y del Parlamento.

El señor TAPIA (Presidente).— Se envíe al oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BARRA.— Muchas gracias.

## II.—HOMENAJE AL GREMIO DE ESTIBADORES DE TALCAHUANO POR LA OBRA SOCIAL QUE REALIZA

El señor BARRA.— Por último, quiero dejar constancia en esta Honorable Cámara, de un hecho que presta a las organizaciones obreras de mi país.

Es común, señor Presidente, que cuando un hombre sobresale en las letras, en las artes o en otras actividades, la Honorable Cámara le rinda homenaje por los servicios que ha prestado a la patria o a la humanidad.

Pues bien, señor Presidente, en Talcahuano no existe un conjunto de trabajadores, el gremio de estibadores, organización que industrialmente se ha constituido en sindicato profesional, como se lo permite hacer la ley; pero, que tiene una concepción elevada respecto de la responsabilidad que compete a los trabajadores en materia de progreso social. En efecto, este gremio, que no pasa más allá de docentes personas, se diría a la brevedad de construir, por sus propios medios, de acuerdo con su capacidad económica, un hogar social.

Talcahuano, señor Presidente, es un puerto que me corresponde, circunstancialmente, como miembro de la Comisión de Puertos acompañar al Honorable Colega, señor Acharrán Arce para conocer en el terreno algunos de los serios problemas que tiene dicho puerto.

En lo que concierne a poblaciones para obreros, Talcahuano, no tiene absolutamente nada. Se está construyendo una población para los obreros de la Compañía de Acero del Pacífico, con fondos de la Caja de la Habitación Popular. De tal manera que una construcción nueva entregada a la colectividad en Talcahuano, es el aporte extraordinario que hace un conjunto de hombres mediante su propio esfuerzo.

El gremio de estibadores inauguró el 14 del presente mes un local social moderno donde se han contemplado: una sala para biblioteca, un salón social con capacidad para 400 ó 500 personas, una secretaría para el club de fútbol de Gente de Mar, que es el fruto también de los obreros que trabajan en este sector de nuestra economía.

El actual dirigente de esta organización, don Miguel Mendoza, ha sido el hombre que ha tenido que afrontar todas las incomprendiciones que se presentan para llevar a buen fin una obra de esta naturaleza.

Fue para mí una profunda satisfacción haber sido invitado a la inauguración de este local, y comprobar que las más altas autoridades de Talcahuano concurrieron a este acto a felicitar a este conjunto de trabajadores que han sido capaces de ahorrar de sus economías, una suma superior a los 4 millones de pesos para tener un Hogar Social, que han puesto a disposición de todas las colectividades obreras, de todas las instituciones de carácter cultural o gremial de Talcahuano para que puedan desarrollar en ellas sus actividades.

Para la realización de esta obra, sin embargo, ni el Estado ni las autoridades aportaron un solo centavo, de tal manera que el

Hogar actual del gremio de estibadores en Talcahuano se debe, única y exclusivamente, al esfuerzo de este gremio de trabajadores.

Es verdad que los sindicatos industriales de esa zona, con la participación de las utilidades, pueden destinar fondos para la construcción de hogares sociales, pero el gremio de estibadores no ha tenido esta franquicia. Por eso deseo dejar constancia en esta Honorable Cámara del ejemplo que significa el esfuerzo desarrollado por estos trabajadores, que han sido capaces de entregar a un puerto totalmente abandonado de nuestro país un local social que va a servir al deporte y a la mayor capacidad cultural de nuestros obreros, sin tener necesidad de recurrir a los beneficios del Estado.

Nada más, señor Presidente.

## 12.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL EX MAYOR DE CARABINEROS DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO, SEÑOR LUIS ROSS PRADO.— PETICION DE OFICIOS

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor BARRA.— Hemos cedido el tiempo al señor Alcalde de la Comuna de Vina del Mar. Afortunadamente, debí dejar constancia que, ditimamente, el señor Alcalde ha comprendido la justicia que envuelve esta ley.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente,

hace más o menos seis meses, a petición de varios Honorable Diputados, se envió un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordenara hacer una investigación sobre la actuación funcional del ex Mayor de Carabineros del pueblo de San Antonio señor Luis Ross Prado. A raíz de esa petición, y por orden de la Superioridad de Carabineros, se constituyó en visita en esa localidad el general señor Ardiles.

Tengo antecedentes de que el sumario instruido ya se cerró y que se comprobó una serie de irregularidades, entre ellas, una malversación de caudales públicos. Por eso es lamentable que hasta la fecha no hayan llegado los antecedentes que, en repetidas ocasiones, han solicitado los Honorable Diputados, por intermedio de la Secretaría de esta Honorable Cámara, al Ministerio del Interior. Más aún, se ha pedido reiteradamente, por oficio, a la Contraloría General de la República, que envíe a San Antonio un Inspector en visita a comprobar las irregularidades denunciadas en su oportunidad en esta Honorable Cámara.

Pero mientras la Honorable Cámara insiste en sus peticiones, el señor Contralor nos remite oficios en que manifiesta que espera el envío de los antecedentes del Ministerio del Interior. Por su parte, el señor Ross escribe a sus cófrades de San Antonio para que lo defiendan y publiquen adhesiones en su favor.

A mi juicio, señor Presidente, esta actitud de la Contraloría no se concilia con las normas usuales en la Administración Pública, porque, si la Cámara de Diputados ha solicitado la intervención de la Contraloría General de la República lo justo es que se envíe un Inspector a verificar la denuncia que dentro de sus facultades fiscalizadoras le ha hecho esta Honorable Cámara.

En esta oportunidad, señor Presidente, quiero dejar sentada mi protesta por la forma como ha actuado la Contraloría General de la República frente a esta denuncia. Y voy a reiterar por cuarta vez en este recinto que se diríe oficio a ese alto organismo para que envíe cuanto antes un Inspector que vaya a comprobar las denuncias hechas, que están ya comprobadas por la Dirección General de Carabineros.

Además, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de que haga llegar cuanto antes a esta Honorable Cámara el sumario a que me he referido, y que ya está cerrado, junto con los antecedentes que se mandaron también a la Fiscalía Militar por haberse comprobado delitos que afectaban al ex mayor de Carabineros de San Antonio don Luis Ross Prado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Ha terminado mi tiempo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

## 13.—SITUACION CREADA A LA CAJA DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS POR LA DEMORA DEL FISCO EN ENTREGAR LOS FONDOS QUE HA DESCONTADO A SUS IMponentes.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El segundo turno corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

## 14.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL EX MAYOR DE CARABINEROS DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO SEÑOR LUIS ROSS PRADO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace unos instantes —y lamento que el señor Diputado se haya retirado de la Sala— el Honorable señor Olavarría hacia presente algunos cargos que, según él, existirían en contra del ex Mayor de Carabineros y Jefe de la Tenencia de San Antonio señor Luis Ross Prado.

Según el Honorable Diputado, este Jefe de Carabineros se habría visto envuelto en varias irregularidades, incluso en una malversación de fondos públicos.

Desde esta alta tribuna, he tenido la oportunidad de defender a este distinguido Jefe del Cuerpo de Carabineros, el Mayor Ross, quien, durante todo el tiempo que estuvo en la ciudad de San Antonio, por sus condiciones personales, por sus méritos, por su capacidad, por todas sus dotes, logró granjearse la adhesión y el aprecio merecido de los que tuvieron la suerte de concretarlo. Quizás el, como ninguno otro, logró colocar al Cuerpo de Carabineros de San Antonio en un pie de prestigio que mereció, como he dicho, el resto de todos.

Por consiguiente, creo que no son efectivos los cargos que reiteradamente ha formulado en su contra el Honorable Diputado señor Olavarría. Posteriormente, se me ha informado que las denuncias que se formularon a ese Jefe dieron lugar a un sumario, del cual resultó la confirmación de que el Mayor Ross no tenía culpa alguna y que, por el contrario, merecía el respeto y la consideración de la propia jefatura del Cuerpo de Carabineros.

No me parece, señor Presidente, que sea buena práctica referirse, así un tanto a la ligera, al Cuerpo de Carabineros, institución que merece todo nuestro respeto y que, por su acción, siempre abnegada al servicio de la comunidad, se ha hecho acreedora a que se la trate con la mayor consideración. Por lo tanto, no es justo que, sin mayores antecedentes, se enfoque el prestigio de uno de sus más caracterizados jefes, como es el mayor Ross.

15.—INCONVENIENTE DE OTORGAR PREVIAS PARA IMPORTAR CORTAPLUMAS, ARMONICAS Y OTROS ARTICULOS DE LA MISMA ESPECIE.— ALCANCE A UNA DENUNCIA FORMULADA EN SESION ANTERIOR.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en sesión anterior me referí, en el se-

gundo turno, por parte del Fisco, una inversión que hasta el momento es totalmente desconocida.

Hace algunos instantes, el Honorable Diputado señor Barra protestaba contra algunas empresas particulares que hicieron descuentos a sus personales sin entregar oportunamente a la Caja respectiva el producto de tales descuentos. Ahora, con la misma razón y justicia, cabe protestar por esta actitud del Estado de no cumplir con sus obligaciones y estar, en cambio, aprovechando, esto es la verdadera palabra, de los dineros que pertenecen a los empleados públicos en inversiones que hasta el momento se desconocen totalmente.

He recibido una comunicación de parte del señor Vicepresidente del Consejo Nacional del Comercio Exterior, donde declara que es efectivo que se dió autorización para importar esos artículos a que me refiero en mi denuncia por la cantidad de 31 mil dólares; pero que lo ocurrido, en realidad, es que tal autorización fué dada con anterioridad al 24 de abril, fecha hasta la cual eran permitidas esas operaciones.

Señor Presidente, he querido sólo dejar en claro esta situación porque acostumbro dar seriedad a mis actuaciones. Quedo en pie si, la efectividad de mi denuncia, y también el hecho, que considero insólito, que, con anterioridad al 24 de abril, se hayan gastado nuestras escasas divisas en importar dichos artículos que, si bien pueden ser de gran utilidad para el importador particular, no reportan, en cambio, ninguna ventaja ni beneficio para el país. La declaración del señor Vicepresidente en el sentido de que esto se hizo antes del 24 de abril, tiene importancia sólo para el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que dejó justificada su actuación; pero para la mayoría de los habitantes de la República queda en pie el hecho, que considero inaceptable, de que se hayan importado, en cualquier época, estos artículos, gastando nuestras escasas divisas.

16.—NECESIDAD DE CONSTRUIR ESCUELAS EN LA COMUNA DE BUIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES LARRAIN.— Y, pasando a otro tema, señor Presidente, me voy a referir a la situación en que se encuentran las escuelas públicas de la comuna de Buin.

Es lógico y notorio que, así como todo el país paga contribuciones, —cooperando con ello a financiar los diversos organismos que, por ley, deben construir obras públicas—, éstas se efectúen en cada una de las comunas en que se divide el territorio nacional.

Pues bien, la comuna de Buin no ha tenido la suerte de contar con la colaboración de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. En los pueblos de Lindero, Maipo, Altos de Jahuel y Valdivia de Paine, las escuelas públicas funcionan en locales totalmente inadecuados, que son facilitados por la Municipalidad, la que hace un verdadero esfuerzo y sacrificio, con sus escasas rentas, para mantenerlos en la mejor forma posible. Pero, en ningún caso, desgraciadamente, estos establecimientos están a la altura de lo que debe ser una escuela pública.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos realiza una labor digna de aplauso y encomio. Pero quisiera —lo mismo pienso el Honorable señor Noguera— que esa labor tan brillante se realizara también en la comuna de Buin, ya que ésta contribuyendo, en forma bastante efectiva, con los altos tributos que paga, a financiar toda clase de obras.

Por consiguiente, solicito que, en nuestro nombre, se dirija oficio al Ministro respectivo, a fin de que solicite de la Dirección de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos que vea la posibilidad de construir escuelas en la comuna de Buin y, especialmente, en las localidades de Lindero, Maipo, Altos de Jahuel y Valdivia de Paine.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma que ha indicado.

## 17.—SITUACION QUE SE CREALA CON LA APROBACION DE DOS PROYECTOS DE LEY QUE CONSULTAN CADA UNO 300 MILLONES DE PESOS EN CONTRIBUCIONES

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Tagle continuará con la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Desgraciadamente, sólo le queda un minuto al Comité Conservador Tradicionalista.

Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace unos instantes —y lamento que el señor Diputado se haya retirado de la Sala— el Honorable señor Olavarría hacia presente algunos cargos que, según él, existirían en contra del ex Mayor de Carabineros y Jefe de la Tenencia de San Antonio señor Luis Ross Prado.

Según el Honorable Diputado, este Jefe de Carabineros se habría visto envuelto en varias irregularidades, incluso en una malversación de fondos públicos.

Desde esta alta tribuna, he tenido la oportunidad de defender a este distinguido Jefe del Cuerpo de Carabineros, el Mayor Ross, quien, durante todo el tiempo que estuvo en la ciudad de San Antonio, por sus condiciones personales, por sus méritos, por su capacidad, por todas sus dotes, logró granjearse la adhesión y el aprecio merecido de los que tuvieron la suerte de concretarlo. Quizás el, como ninguno otro, logró colocar al Cuerpo de Carabineros de San Antonio en un pie de prestigio que mereció, como he dicho, el resto de todos.

Por consiguiente, creo que no son efectivos los cargos que reiteradamente ha formulado en su contra el Honorable Diputado señor Olavarría. Posteriormente, se me ha informado que las denuncias que se formularon a ese Jefe dieron lugar a un sumario, del cual resultó la confirmación de que el Mayor Ross no tenía culpa alguna y que, por el contrario, merecía el respeto y la consideración de la propia jefatura del Cuerpo de Carabineros.

No me parece, señor Presidente, que sea buena práctica referirse, así un tanto a la ligera, al Cuerpo de Carabineros, institución que merece todo nuestro respeto y que, por su acción, siempre abnegada al servicio de la comunidad, se ha hecho acreedora a que se la trate con la mayor consideración. Por lo tanto, no es justo que, sin mayores antecedentes, se enfoque el prestigio de uno de sus más caracterizados jefes, como es el mayor Ross.

15.—INCONVENIENTE DE OTORGAR PREVIAS PARA IMPORTAR CORTAPLUMAS, ARMONICAS Y OTROS ARTICULOS DE LA MISMA ESPECIE.— ALCANCE A UNA DENUNCIA FORMULADA EN SESION ANTERIOR.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en sesión anterior me referí, en el se-

gundo turno, por parte del Fisco, una inversión que hasta el momento es totalmente desconocida.

Hace algunos instantes, el Honorable Diputado señor Barra protestaba contra algunas empresas particulares que hicieron descuentos a sus personales sin entregar oportunamente a la Caja respectiva el producto de tales descuentos. Ahora, con la misma razón y justicia, cabe protestar por esta actitud del Estado de no cumplir con sus obligaciones y estar, en cambio, aprovechando, esto es la verdadera palabra, de los dineros que pertenecen a los empleados públicos en inversiones que hasta el momento se desconocen totalmente.

He recibido una comunicación de parte del señor Vicepresidente del Consejo Nacional del Comercio Exterior, donde declara que es efectivo que se dió autorización para importar esos artículos a que me refiero en mi denuncia por la cantidad de 31 mil dólares; pero que lo ocurrido, en realidad, es que tal autorización fué dada con anterioridad al 24 de abril, fecha hasta la cual eran permitidas esas operaciones.

Señor Presidente, he querido sólo dejar en claro esta situación porque acostumbro dar seriedad a mis actuaciones. Quedo en pie si, la efectividad de mi denuncia, y también el hecho, que considero insólito, que, con anterioridad al 24 de abril, se hayan

bitantes no reúne las condiciones sanitarias indispensables, por cuanto, cuando emplea el invierno, las aguas de los pozos o de las nacidas se rebanan, confundiéndose con las aguas lluvias, trocándose todo en un solo manto contaminado. La fiebre tifoidea reina, y pasa a ser una enfermedad endémica, tanto en Pangüipulli como en San José de la Mariquina. ¿Y quiénes son los responsables de ésto? Son precisamente los funcionarios de la Dirección de Obras Públicas, que nunca han querido prestar oido a las peticiones inconsistentes de los parlamentarios de la provincia de Valdivia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

21.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 9.938, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS.— PETICIÓN DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, hace más de un año, la Honorable Cámara se ocupó de un proyecto de sumo interés para todo el país, de gran importancia para su desarrollo y progreso: me refiero a la ley especial sobre construcción de caminos. Esta ley lleva el N.º 9.938, y, a pesar del tiempo transcurrido desde su dictación, aún no se ha dictado el Reglamento para su aplicación. En efecto, ya han pasado catorce meses desde su promulgación, señor Presidente, y es tal el abandono y el descuido en que se mantiene a las provincias que el clamor sube de punto a punto.

Quisiera rogar también al señor Ministro de Obras Públicas que alguna vez haga lo que los funcionarios subalternos, encargados de preparar la dictación de este Reglamento, se ocupen de la materia y hagan uso de sus disposiciones. Recuerdo que el artículo 5º autoriza al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos con el fin de destinarlos a la construcción de caminos pavimentados.

Esta ley, Honorable Cámara, es la mejor herramienta que se ha podido poner en manos del Gobierno para que aborde de una vez por todas la pavimentación del camino longitudinal que unirá la capital de la República con los extremos sur y norte del país.

Sin embargo, señor Presidente, no han hecho uso de esta herramienta, en circunstancias que, si se hubiera hecho uso de ella, seguramente faltarían brazos en este momento para darles trabajo y esas zonas podrían confiar con certeza en disponer de una buena vía de comunicación con la capital de la República.

Cuánto claman los extremos de Chile, Arica y Puerto Montt, por la construcción de este camino!

Cómo no han de suponer nuestros organismos estatales que la construcción de este camino dará vida a la nación y que llevará la riqueza y el bienestar a las provincias, tan olvidadas y castigadas por este Gobierno, que no ha sabido comprender sus necesidades!

Sin embargo, ahí está esa herramienta que se está emboqueciendo, porque no se hace uso de ella.

La Cámara, que acogió con tanto interés esta iniciativa, que tuvo el honor de proponer, debe sentirse defraudada porque el Gobierno no se ha acogido hasta ahora a la ley y no ha llamado siquiera a propuestas públicas para iniciar la construcción del longitudinal.

Construida esta vía, sonreiría un mejor porvenir a las provincias, tanto del norte como del sur del país, y los inviernos grises de todos los años se transformarían en eternas primaveras.

Por eso queríamos rogar al señor Presidente que, en nombre del Diputado que había, enviar oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas para que, acogiéndose al artículo 5º de la Ley N.º 9.938, llame a propuestas públicas, fin de que se inicie la construcción o pavimentación del camino longitudinal para el norte y sur del país, y con ello comprometería la gratitud de todo el pueblo chileno.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se enviarán los dos oficios solicitados por Su Señoría, el primero para la dictación del Reglamento y el segundo relacionado con la contratación de los empréstitos.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Cuánto lo siento, porque tenía otros problemas que abordar!

22.—NECESIDAD DE LIMITAR LA EXPANSIÓN URBANA DE SANTIAGO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, a principios de este período legislativo, los Diputados por el Primer Distrito de Santiago nos reunimos con el objeto de estudiar algunos problemas de importancia para la capital de la República. Como resultado de esa reunión, nació una especie de Comité, que presidió mi Honorable colega el señor Meléndez.

En aquella oportunidad afirmé que uno de los problemas más vitales para la capital de la República, sin desconocer los demás, era precisamente su desmesurada extensión, su arranque hacia la periferia, con lo que no sólo se complicaban los servicios de movilización, alumbrado, gas y otros tan vitales para la vida de una ciudad, sino que se contribuía enormemente al encarecimiento de la vida dentro de la ciudad de Santiago.

Paro que este problema estuviera relacionado solamente con el Primer Distrito de Santiago, o sea, el antiguo Santiago, pero no es así, porque hemos visto a través del último censo que ya afecta también a las comunas que circundan Santiago, forman el gran Santiago.

Mientras el primer distrito no ha aumentado su población sino en 20 ó 30 mil habitantes, como lo señaló el último censo, otras comunas, como San Miguel, Quinta Normal, Ñuñoa, casi han doblado su población. Y mientras en estos sectores se construye una verdadera ciudad nueva, con todos los atractivos que ellas tienen, inclusivas las grandes comodidades de sus edificios y sus calles, en el centro de Santiago quedan manzanas enteras, situadas a una cuadra de distancia de la Avenida Bernardo O'Higgins, muy cercanas a la Plaza de Armas, en que aún tiene alta el viejo conventillo insalubre, que tantas vidas ha segado en nuestra ciudad.

Finalmente, este problema ha sido acogido en las páginas de los diarios más respetables y serios de Santiago, y todos coinciden en que es necesario poner un límite a esta situación.

¿Quiénes son, señor Presidente, los únicos

que se han beneficiado con el crecimiento desmesurado de Santiago hacia su periferia? ¿Se han beneficiado los habitantes de Santiago? ¿Se han beneficiado los empleados, a los cuales se han construido poblaciones casi a quince kilómetros de distancia del centro, donde tienen su ocupación habitual? ¿Casos estos empleados no tienen que sufrir las consecuencias tremendas del problema de la movilización, de la escasez de agua potable y de los demás elementos que son necesarios e indispensables para la vida, en una ciudad de la magnitud de Santiago? ¿Han recibido algún beneficio los obreros, a los cuales también se les ha construido poblaciones sin ningún plan, en lugares lejanos de los sectores donde ellos trabajan?

No se han beneficiado ellos, señor Presidente. La única consecuencia que ha traído este crecimiento desmesurado de la ciudad hacia su periferia es una mayor complicación de la vida del millón y medio de habitantes que viven en Santiago.

Pero, ¿quién se han beneficiado efectivamente? Se han beneficiado los antiguos dueños o los que han comprado terrenos en los alrededores de Santiago, hace algunos años, y los han urbanizado, ganando no sólo en el trámite de la urbanización, sino también en la plusvalía. Así se han hecho fortunas.

Y esto ha sido en detrimento de los antiguos campos cultivables, que se han destruido, en circunstancias que la ciudad, por su misma magnitud, necesita de una provisión diaria de una infinidad de artículos alimenticios que sólo pueden producirse a una determinada distancia de la ciudad o, más bien, dicho, de la zona de consumo. Se ha destruido toda una faja de cultivo, tal vez los terrenos más útiles en cuanto a la characería. ¿Para dar paso a qué, señor Presidente? Para dar paso a poblaciones magníficas, es cierto, o a poblaciones de menor cuantía en otros puntos de los alrededores; pero, en todo caso, sin beneficio para los habitantes de Santiago y solamente en provecho de los que tuvieron el oficio comercial indicado para urbanizar estos terrenos.

Creo que es necesario recoger el clamor público, como ya lo han hecho los diarios "El Mercurio" y "La Nación", que constituye el resultado más claro del último censo efectuado en el mes de abril del presente año.

Ahora sabemos que mientras el centro de Santiago no aumenta en población y tampoco en edificación, en forma que a una cuadra de la Avenida Bernardo O'Higgins y a pocas de la Plaza de Armas existen manzanas enteras sin edificación adecuada, en la periferia de la ciudad se alzan nuevas ciudades, sin beneficio de ninguna especie, como lo he demostrado.

Estimo que es estrictamente indispensable poner alguna limitación a este crecimiento desmesurado.

Santiago encierra a un millón y medio de habitantes, y, sin embargo, su superficie potencial es muy superior a la de París, que tiene 4 y medio ó 5 millones de habitantes.

Entre los datos que se dan para el futuro ferrocarril subterráneo de Santiago, encontramos que de norte a sur hay más de 15 kilómetros, llegando hasta Lo Ovalle, y que desde la Avenida General Velázquez hasta Tobalaba hay algo así como 11 ó 12 kilómetros, distancias mucho mayores que las que precisamente hay en el gran París.

Creo, señor Presidente, que ha llegado el momento de plantear este problema, porque el propio crecimiento de la ciudad de Santiago está constituyendo ya un verdadero problema.

La movilización, en estas condiciones, no se va a solucionar ni se solucionará con transportes de superficie. Podremos traer todos los trolebuses que queramos; pero el problema de la movilización de la capital, que es uno de los más grandes problemas, no lo vamos a solucionar por este medio. Ya la ciudad ha crecido inmenamente para bastarse con la movilización de superficie, cuyo movimiento tiene que detenerse, por decirlo así, en cada esquina. Así es que los que se movilizan cuatro veces al día en Santiago, como los empleados y los obreros, tienen que disponer, por lo menos, de una hora, desde que esperan el tranvía o el trolebús, para llegar a su casa a almorzar, y de otra hora para volver a su trabajo. Todo esto indica que es necesario poner cierto al crecimiento desmesurado de Santiago y también a la especulación con los terrenos circundantes.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tengo la hora de la votación de los proyectos de acuerdo. A continuación, quedan cinco minutos al Comité Radical.

33.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Donoso renuncia a la Comisión de Fomento de la Producción, que en las inversiones que deba hacer en conformidad con el artículo 3º del Reglamento N.º 675, de abril de 1952, dictado en aplicación del artículo 8º de la Ley N.º 10.255, de 8 de febrero de 1952, sobre distribución de los fondos provenientes de la exportación de cobre, correspondientes a la provincia de O'Higgins, se destinan las siguientes cantidades para los fines que se indican:

1) Veinte millones de pesos para adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de iniciar la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Rancagua, en la calle O'Carroll;

2) Diez millones de pesos para la compra de acciones a fin de construir un Grupo Escolar en la ciudad de Graneros;

3) Cinco millones de pesos para la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Rengo, para el funcionamiento de la Escuela Superior de Niñas N.º 2;

4) Cinco millones de pesos para construir el edificio del Liceo de Rengo;

5) Diez millones de pesos para la construcción del Liceo Mixto de San Vicente de Tagua Tagua;

6) Dos millones 250.000 pesos para terminar la construcción de la Escuela Granja de Doñihue y compra de un terreno anexo. En esta compra sólo se invertirá hasta la suma de 100.000 pesos.

7) Dos millones 250.000 pesos para reparaciones del edificio de la Escuela Granja de San Vicente de Tagua Tagua, Colonia Agrícola "Pedro Aguirre Cerda", y adquisición de materiales y útiles de labranza.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Miranda, don Hugo, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Enriquez.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Aldunate, don Pablo, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Undurraga Correa.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Aldunate, don Pablo, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Undurraga Correa.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

24.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urreila, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.º Que el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio tendrá el propósito de proceder a la enajenación del Sanatorio "Los Maiteles", ubicado en la provincia de Talca, en virtud de encontrar antieconómica su mantención;

2.º Que dicho Sanatorio llena en una forma muy precaria las necesidades cada día más crecientes de toda la zona central y sur del país como centro reposante preventivo y curatorio del flagelo nacional que ataca a las clases más necesitadas del país;

3.º Que no se concibe la supresión de un centro de esta naturaleza, cuando recientemente, al aprobarse la reforma de la Ley 4.054, la Caja del Seguro Obligatorio ha dividido las imposiciones de patrones y obreros para su financiamiento, y por el contrario, sería razonable esperar la ampliación de estos servicios asistenciales para ir racionalmente a la defensa de nuestra raza;

Por estas consideraciones y otras que resultan obvias ante el tajante problema de la TBC, en nuestro país,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Salubridad y Asistencia Social obtenga del Honorable Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio la suspensión de toda medida tendiente a enajenar el Sanatorio "Los Maiteles" y, de acuerdo con ese mismo organismo

arbitrar todos los medios que estime convenientes destinados a ampliar dichos servicios".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor BOLADOS.— ¡El Consejo de la Caja no ha tomado ninguna medida de esa naturaleza!

El señor DONOSO.— ¡Tiene toda la razón el Honorable Diputado que ha formulado la proposición que se ha leído, porque no es posible cerrar un sanatorio que es indispensable para toda la zona central del país!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor DONOSO.— ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.º Que es una aspiración unánime de los habitantes de los Departamentos de Los Andes y San Felipe la pronta terminación de las obras del nuevo camino a los Andes. Santiago y del túnel que atravesará el cerro, cruzado hoy por la Cuesta de Chacabuco;

2.º Que con el aumento constante de la inflación, se van haciendo cada día más escasos los fondos que la ley N.º 8.733 otorga para la realización de estas importantes obras;

3.º Que según la prelación establecida por la Dirección de Obras Públicas, la perforación del túnel en Chacabuco solamente se iniciará en cuanto se termine la de los túneles en el camino Valparaíso a Santiago.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que envíe a la Cámara todos los antecedentes con los estudios de costos de las perforaciones de las Cuestas de Zapata, La Prado y Barriga, a fin de formarse un concepto claro sobre los valores de estas obras y su mayor o menor utilidad respecto del Túnel Chacabuco y su prelación para ejecutarse".

El señor GALLEGUILLOS.— ¿De quién es este proyecto, señor Presidente?

El señor YAVAR (Prosecretario).— Del señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Santandreu, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:



## "Anfitrión 38" estrenarán en pocos días más

Caracteres de acontecimientos promete alcanzar el estreno que hará Tobias Barros, de la obra de Jean Giraudoux, "Anfitrión 38", que en el curso de la próxima semana será dada a conocer al público de Santiago.

En el sencero de esta obra trabajan conocidas figuras de nuestra escena, tales como Justo Utrarte, Inés Moreno, Kanda Jaque, Lautaro Murúa, Luis Alberto Heermans, Carlos Molina, Eliana Simpson, Cedomir Gómez y Rodrigo Valera.

James Mason, el gran actor inglés, en una escena del drama de Santiago "Cinco Dededos", que el jueves nos presenta el cine Rex.

## T U R F

## LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

### CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA  
BENECHO, con P. Flores, y SIDON, J. Riquelme, pasaron 1.000 en 1:3 2/5; ganó el primero por vía rápida; segundos: Últimos 200 en 12 2/5.  
LICENCIADO, con J. Orellana, y VASCO, L. Espinoza, pasaron 1.000 en 1:3 2/5; llegaron iguales, ultimo 200 en 12 2/5.  
CUT, con Pedro Flores, pasó 800 metros en 51 segundos quinto.  
DISCOVERY, con E. Parodi, pasó 800 metros en 51 segundos quinto.  
CUNEROS, con L. G. Contreras, pasó 800 en 50 segundos quinto.  
ADMIRAL, con O. Valenzuela, pasó 700 metros en 43 segundos quinto.  
FARALINO, montado por R. Parada, pasó 800 metros en 45 segundos quinto.  
SABANUCUO, montado por R. Parada, pasó 1.400 metros en 1:37.  
BUTUZA, con Juan Sánchez, pasó 1.000 a voluntad, en 1:4 2/5.  
GERINCH, con R. Valenzuela, pasó 400 en 25 segundos quinto.  
FIRESCA, con B. Moreira, pasó 600, al cierre, en 45 segundos quinto.  
HOWARD, con Alfonso Poblete, pasó 700 metros en 45 segundos quinto.  
PRIMERA GUARDIA, con R. Parada, pasó 400 metros en 25 segundos quinto.  
CIRIOLA, con J. Arriagada, pasó 500 mts. en 30 segundos quinto.  
LOMA ROJA, con J. Arriagada, pasó 600 en 37 segundos quinto.  
YAN, con E. Parodi, y FIGURANTE, L. Espinoza, pasaron 600 en 38 4/5; iguales.  
MEDALLÓN, con O. Olivares, pasaron 400 en 38 4/5; iguales.  
SIGUROLA, montado por L. G. Contreras, pasó 500 metros en 31 segundos quinto.  
BUTUZA, montado por Pedro Flores, pasó, sin aguado, 40 en 25 segundos quinto.  
CHARLES TRENET, con R. Madariaga, pasó 400 metros en 24 segundos quinto.  
HAFIA, con R. Parada, pasó 400 metros en 24 3/5; ganó el primero.  
GANCHO QUINTA, con R. Valenzuela, pasó 700 metros en 31 segundos quinto.  
GLAY BOY, con V. Valenzuela, pasó 600 metros en 38 segundos quinto.  
LINDA LUNA, con E. Cornejo, pasó 400 mts. en 25 segundos quinto.  
BALKAN, con Luis Espinoza, pasó 200 metros en 12 segundos quinto.  
BENCOSE, con L. G. Contreras, pasó 700 metros en 24 segundos quinto.  
GRASANTE, con R. Parada, pasó 600 en 28 segundos quinto.  
BANCHILLO, montado por Luis Pérez, pasó 400 metros en 25 segundos quinto.  
VELLE, con L. Silva, pasó 500 metros en 33 segundos quinto.  
GUARDABOSQUE, con L. G. Contreras, pasó 500 metros en 31 segundos quinto.  
GARUFA, montada por R. Donoso, pasó 800 metros en 31 segundos quinto.  
NEGRINA, montada por aprendiz, pasó 500 metros en 31 segundos quinto.  
VICENTE MEDIAL, con Juan Sánchez, pasó 600 en 38 segundos quinto.  
DALGO AZUL, montado por L. Espinoza, pasó 800 metros en 51 segundos quinto.  
LALLA ROCK, con B. Moreira, pasó 600 mts. en 37 segundos quinto.  
KURIN, con R. Parada, pasó 600 metros en 37 segundos quinto.  
CENTRO FORWARD, con Juan Sánchez, pasó 700 metros en 44 4/5.  
BARRISTA, con Luis Espinoza, pasó 1.000 metros en 51 segundos quinto.  
CONRADITO, montado por aprendiz, pasó 800 en 51 segundos quinto.  
PACIFICO, con H. Pereira, pasó 700 mts. en 40 segundos quinto.

### Agradece la familia de Joaquín Rodríguez

Carlos Rodríguez Silva, como asimismo Carlos Rodríguez Silva, como asimismo otros deudores de Joaquín Rodríguez Silva (Q. E. P. D.), han estado en nuestra mesa de redacción para agradecer nuestro diario y a la prensa toda los cariñosos recuerdos hechos de los principales rasgos de su vida ante su sensible y prematuro fallecimiento.

### CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

1) Un buen aporte para el clínic. LICENCIADO, con J. Orellana, pasó 1.000 en 1:3 2/5. Un ganador indicado: RENCO-ROSO.

2) Una dobleta a ganador: RENCO-ROSO Y AGADIR.

Una tripleta placa: CORRIDO, RENCO-ROSO Y AGADIR.

Una dobleta a ganador: RENCO-ROSO Y AGADIR.

Una tripleta placa: CORRIDO, RENCO-ROSO Y AGADIR.

Una triple



Jack Smith con Doris Day, en el T. Central

Jack Smith, es el preferido candidato de los padres de Doris Day, que es la actriz en el teatro de la Warner Bros, que el martes viene en el Central.

Todo en "Bajo la luna de la luna", que así se llama el próximo estreno, de lugar a las más divertidas situaciones.

"Muchachas de uniforme", causó intervención de autoridad eclesiástica

La versión alemana de "Muchachas de uniforme" —1931— causó sensación en su época, y tuvo una intervención de la autoridad eclesiástica alemana, porque su tema fue considerado inmoral y relajante. Los Consejos de Censura, realizaron cortes de escenas consideradas "fueras".

En la nueva versión de "Muchachas de uniforme" que se estrenó el martes en los cines Santa Lucía y Continental, el actor Grevena, supo plamar la realidad, en medio de un decoro que permitiría no herir susceptibilidades.

ASI ES Guillermo Núñez, nuevo encenador del Experimental, en cuya escuela desempeña el cargo de profesor de diseño y construcción de decorados. Ha realizado numerosas y variadas obras presentadas por la Sección Chile, por Extensión Teatral. Diseñó y dirigió la realización de los decorados para "El tío Vania", de Chejov, que se estrenará el próximo año. Y ahora entrega la abstracción de un templo fuera de lugar y de época que ha pedido el autor de "Las Murallas de Jericó". Fernando Cuadra, para su obra que se presentará el 10 de octubre en Rancagua

**MODAS Claramy**  
OFRECE MODELOS EXCLUSIVOS de TEMPORADA  
CREDITOS  
MERCEDE 788  
SABADO REVENTO 1000 EL DIA

EL TEATRO DE CAMARA PRESENTA  
LA OBRA DE JEAN ANOUILH**"EURYDICE"**

Con GEORGES RIVIERE — ALMA MONTIEL  
GABRIELA MONTES — RAUL MONTENEGRO  
MANUEL PORLÉTE — MARIO MONTILLES  
ALBERTO RODRIGUEZ, y un gran elenco.

TEATRO MARU — HUERFANOS ESQ. S. ANTONIO

HOY Tarde 6.30 P. M. — Noche 10 P. M.



## TEATRO MUNICIPAL

ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI  
DOS UNICOS CONCIERTOS DE ABONO  
SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE

**WALTER GIESEKING**

EL MAS GRANDE PIANISTA ENTRE LOS GRANDES DE LA EPOCA  
Precios del Abono a dos conciertos:

PLATEA, \$ 900 — PLATEA ALTA, \$ 800 — BALCON, \$ 400

SE ATIENDE EN SAN ANTONIO, 2.º PISO, UNICAMENTE DE 10.30 A 12.30 Y DE 15.30 A 17.30 HORAS — FONO 62082

## GUIA DEL ESPECTADOR

25 NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

## TEATROS

DUEÑAS (31074). — 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Ríos.

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguizamón. "Lo que el viento se llevó".

LAURENCE OLIVIER (66985). — 18.45 y 21.45 horas: Cía. de mates Cómicos "Carmen Heredero-Rodríguez Retes". "Usted la ve, la veo y se la lleva".

LAURENCE OLIVIER (381074). — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias: "Ángeles en gracia".

MARU (37297). — Compañía de Comedias. — A las 18.45 y 22 horas: "El humor de Juan Antonio".

LAUNDRY (32047). — Temporada oficial. — A las 18.45 y 22 horas: "Círculo de comedias".

LAURENCE OLIVIER (66985). — 18.45 y 21.45 horas: Cía. de mates Cómicos "Carmen Heredero-Rodríguez Retes". "Usted la ve, la veo y se la lleva".

LAURENCE OLIVIER (31144). — (Funciones pendientes).

## CIRCO

AUPOLOCAN (88912). — A las 18.00 y 21.45 horas: Nuevo Círculo Las Humanas 1952.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BAL



